

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Causas y efectos de la institucionalización de los
niños y adolescentes en el Hogar de Niños Shalom y la
participación del Trabajo Social**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Crisolda Padilla Hernández

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2019



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos
Secretario Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Licda. Mirna Lisette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Tutora Licda. Myriam Leonor Bojorquez de Roque
Revisora Msc. Gladys Yolanda Bala Tzay



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 12 de noviembre 2018

Of. 391-A/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de Tesina denominado: CAUSAS Y EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR DE NIÑOS SHALOM Y LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL, elaborado por la estudiante: **Crisolda Padilla Hernández** quien se identifica con número de carné: **201119697**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Licda. Myriam Leónor Bojórquez de Roque
Tutora



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 16 de enero de 2019

Of. 002/2019-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

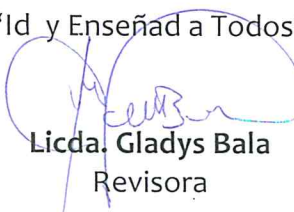
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de Tesina titulado: CAUSAS Y EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR DE NIÑOS SHALOM Y LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL, elaborado por la estudiante: **Crisolda Padilla Hernández** quien se identifica con carné: **201119697**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Licda. Gladys Bala
Revisora



c.c. archivo
js.

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE TESINA 002-2019

Guatemala 19 de febrero 2019

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de Tesina titulado: CAUSAS Y EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR DE NIÑOS SHALOM Y LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL, elaborado por la estudiante: **Crisolda Padilla Hernández** quien se identifica con carné: **201119697**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"



M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 034/2019

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina Of. 391-A/2018-IIETS de fecha 12 de noviembre 2018, extendida por Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina Of. 002/2019-IIETS, de fecha 16 de enero de 2019, remitida por MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, como Revisora; y Dictamen de Tesina 002-2019 de fecha 19 de febrero 2019, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Tesina denominado: **CAUSAS Y EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR DE NIÑOS SHALOM Y LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL**, elaborado y presentado por CRISOLDA PADILLA HERNÁNDEZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, Tutora; y MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, Revisora.

Guatemala, 21 de febrero de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Dedicatoria

A mi buen padre Dios: Sin ti nada soy, gracias por tu amor incondicional y estar siempre a mi lado, por permitirme cumplir esta meta en mi vida.

A mis madres: Rogelia Hernández, y Mamita Tancho (QEPD) mujeres de lucha y perseverancia, por su ejemplo y amor incondicional siempre estarán en mi corazón.

A mis hijos: Wilfredo, Paola, Karin, Mayte y Stefany, a quienes amo intensamente, gracias por su amor y apoyo en esta etapa de mi vida.

A mi esposo: Edgar López gracias por su amor, apoyo y estar siempre presente.

A mis hermanos: Alfredo (QEPD) te llevo siempre en mi corazón, William e Isabel (gorda) los quiero mucho.

A mi suegra y cuñados: gracias por su cariño y apoyo.

A mis amigas de estudio: Nora, Ingrid, Liseth, Fabi, Flory, Esme, Heidy, Marisol, gracias por compartir tan bellos momentos.

A mis amigos y familia en general: gracias por su cariño y estar presentes en mi vida de una u otra manera.

A la Escuela de Trabajo Social: Gracias a cada uno de los docentes por sus enseñanzas y amistad.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala: mi casa de estudio que permitió hacer realidad mi sueño.

A la Fundación Hogar de Niños Shalom: a sus autoridades y población interna gracias por sus muestras de cariño y apoyo.

Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo 1 Antecedentes	1
1.1 Antecedentes de la institucionalización de niños, niñas y adolescentes	1
Capítulo 2 Referente teórico.....	7
2.1 Infancia	7
2.2 Niñez	7
2.3 Adolescencia	8
2.4 Leyes que protegen a la niñez y adolescencia	9
2.5 Institución	10
2.6 Institución familiar.....	11
2.7 Familia	11
2.7.1 Tipos de familia	12
2.7.2 Familia monoparental.....	12
2.7.3 Familia de padres separados	13
2.7.4 Familia integrada	13
2.7.5 Familia desintegrada	14
2.7.6 Familia compuesta (reconstruida)	15
2.7.7 Familia extensa	15
2.7.8 Familia sustituta	15
2.7.9 Familia consensual o unión de hecho	16
2.8 Institucionalización	17
2.8.1 Causas de la institucionalización.....	18
2.8.1.1 Pobreza.....	18
2.8.1.2 Violencia intra-familiar	20
2.8.1.3 Niños en situación de orfandad	21
2.8.2 Efectos de la institucionalización	22
2.8.2.1 Comportamientos externalizados.....	22
2.8.2.2 Comportamientos internalizados	22
2.8.2.3 Timidez	24
2.8.2.4 Ansiedad.....	25
2.8.2.5 Baja autoestima.....	26
2.8.3 Instituciones que protegen a la niñez y adolescencia	27
2.8.3.1 Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República.....	27
2.8.3.2 Procuraduría General de la Nación	27

2.8.3.3 Procuraduría de los Derechos Humanos	28
2.8.3.4 Consejo Nacional de Adopciones	29
2.8.3.5 Hogares de protección y abrigo	30
2.9 Trabajo Social.....	32
2.9.1 Trabajo Social, Individual y Familiar	34
2.9.2 Objetivos del profesional de Trabajo Social.....	35
2.9.3 Funciones del profesional de Trabajo Social.....	35
Capítulo 3 Contexto institucional Fundación Hogar de Niños Shalom.....	37
3.1 Historia	37
3.2 Organización	38
3.3 Infraestructura	39
3.4 Filosofía.....	40
3.5 Misión	40
3.6 Visión	40
3.7 Objetivos.....	41
3.8 Ideales	41
3.9 Perfil de ingreso.....	41
3.10 Población atendida	43
3.11 Programas y proyectos	43
3.11.1 Programa Semillas de amor	43
3.11.2 Programa de marimba (bellas artes)	43
3.11.3 Programa de recreación	43
3.11.4 Programa de cumpleaños.....	43
3.12 Proyectos.....	44
3.12.1 Proyecto Ángel de Esperanza.....	44
3.12.2 Proyecto de agricultura.....	44
3.12.3 Proyecto de recaudación de recursos económicos	44
Capítulo 4 Presentación de los resultados de la investigación.....	46
4.1 Metodología de la investigación	47
4.2 Características de los niños y adolescentes y su familia	48
4.3 Percepción de los niños y adolescentes respecto su permanencia en el Hogar	50
4.3.1 Relaciones interpersonales en la institución.....	51
4.3.2 Relación familiar.....	51
4.4 Relaciones interpersonales en la comunidad	52
4.5 Escolaridad de niños y adolescentes.....	53
4.6 Edad de los niños y adolescentes	53



4.7 Familias de niños y adolescentes	55
4.7.1 Situación económica familiar.....	56
4.7.2 Tenencia de la vivienda	58
4.7.3 Educación y salud	59
4.7.4 Tipos de familia de los niños y adolescentes.....	60
4.8 Causas de institucionalización de los niños y adolescentes en la Fundación Hogar de Niños Shalom,	61
4.9 Progreso del niño y adolescente en la institución según personal responsable	63
4.9.1 Actitud de los niños y adolescentes internos	64
4.10 Efectos positivos y negativos de la institucionalización.....	65
4.11 Incorporación de los niños y adolescentes a su casa.....	67
4.12 Desafíos que enfrentarán los niños al egresar de la Fundación Hogar de Niños Shalom	67
4.12.1 Opinión sobre los posibles problemas que enfrentará el adolescente al egresar de la institución.....	68
4.13 Análisis de las respuestas de los niños y adolescentes	69
4.14 Participación de Trabajo Social en la institución.....	70
Capítulo 5 Propuesta de intervención profesional de Trabajo Social.....	73
5.1 Programa aprendiendo a conocerme.....	73
5.2 Presentación	73
5.3 Justificación.....	73
5.4 Objetivos.....	74
5.4.1 Objetivo general.....	74
5.4.2 Objetivos específicos.....	74
5.5 Beneficiarios del programa.....	74
5.6 Duración.....	75
5.7 Metodología	75
5.8 Proceso de ayuda profesional.....	76
5.9 Módulos y cronograma.....	79
5.10 Recursos.....	85
5.10.1 Humanos	85
5.10.2 Institucionales	85
5.10.3 Materiales	85
5.10.4 Financieros	86
5.10.5 Presupuesto.....	86
5.11 Evaluación.....	87



Conclusiones	88
Recomendaciones	90
Referencias	91



Resumen

Durante el año 2018 se llevó a cabo el estudio “Causas y efectos de la institucionalización de los niños y adolescentes en el Hogar de niños Shalom” realizado en la aldea Pachaj del municipio de Sumpango departamento de Sacatepéquez, Guatemala en la Fundación Hogar de Niños Shalom.

El objetivo del estudio fue determinar las causas y efectos de la institucionalización de los niños y adolescentes en el Hogar de Niños Shalom y la participación del Trabajo Social. Se realizó un estudio descriptivo, con procesos mixtos. Se tomó una muestra de 25 personas, dividida entre 18 niños y adolescentes, 5 padres de familia y 2 coordinadores de grupos.

Se determinó que la principal causa por la que fueron institucionalizados los niños y adolescentes fue la pobreza de las familias, la orfandad y la violencia intrafamiliar. Los niños y adolescentes permanecen en el hogar durante periodos de tiempo indefinidos, esto ocasiona en ellos una baja autoestima, inseguridad en ellos mismos, la ruptura de las relaciones interfamiliares y sociales.

Los padres y encargados de los niños y adolescente institucionalizados desconocen, los aportes de la trabajadora social en este tipo de instituciones. Por lo que se considera que se deben de priorizar programas y talleres de formación para los niños y adolescentes para enfrentar los retos que se les presenten a salir de la institución y valorar la permanencia de un profesional en Trabajo Social en la Fundación Hogar de Niños Shalom.

Palabras Claves: Institucionalización, hogares de protección y abrigo, Trabajo Social, pobreza, familias.

Introducción

Durante el año 2018 se realizó el estudio sobre las causas y efectos de la institucionalización de niños y adolescentes en la Fundación Hogar de Niños Shalom. Los niños, niñas y adolescentes se encuentran como un grupo vulnerable debido a los altos índices de pobreza, pobreza extrema y violencia que se está viviendo en Latinoamérica y principalmente en Guatemala.

Las familias que se encuentran en estado de pobreza, pobreza extrema o viven en áreas de altos niveles de violencia e inseguridad buscan formas de proporcionar una mejor calidad de vida y educación a las nuevas generaciones por lo que buscan la institucionalización como medida de protección, para los niños, niñas y adolescentes.

La institucionalización es una forma de vida para los niños, niñas y adolescentes, que permanecen internos, durante un período indefinido, bajo normas y reglas de la institución y comparten una misma rutina diaria.

En Guatemala, según el Consejo Nacional de Adopciones (CNA) en el año 2016 se encontraba un total de cuatro mil doscientos quince niños, niñas y adolescentes institucionalizados en las diferentes instituciones privadas.

La medida de institucionalizar a los NNA corresponde a diversas causas, como: la situación económica en el país, la cual afecta a las familias pobres; la inseguridad, la violencia intrafamiliar, la orfandad por abandono de los progenitores o bien por el fallecimiento de alguno de los padres.

Como toda causa tiene un efecto, los niños, niñas y adolescentes que viven en situación de institucionalización por un tiempo prolongado presentan consecuencias como la timidez, la ansiedad y la baja autoestima. Estas se

manifiestan de forma externalizada, es decir de los niños hacia las demás personas. Internalizada, esta última afecta directamente al niño, niña o adolescente. Estas situaciones afectan su desarrollo social y psicológico.

La investigación sobre las causas y efectos de la institucionalización de los niños y adolescentes en el Hogar de niños Shalom y la participación del trabajador social se orientó por las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué razón llegan los niños y adolescentes al Hogar?
2. ¿Cuál era el contexto de la familia de origen de los niños, niñas y adolescentes antes de llegar al hogar?
3. ¿De qué tipo de familia provienen los niños y adolescentes internos en el Hogar Shalom?
4. ¿Cómo es la relación de los niños y adolescentes con los padres o encargados?
5. ¿Qué efectos tiene para los niños y adolescentes la institucionalización?
6. ¿Cuál puede ser el aporte del Trabajo Social en la institucionalización de niños, niñas y adolescentes?

También es importante mencionar el objetivo general y específicos planteados:

Objetivo general

- Determinar las causas y efectos de la institucionalización de los niños y adolescentes en el Hogar de Niños Shalom.

Objetivos específicos

- Identificar las principales causas, familiares, económicas, sociales, por las que los niños y adolescentes se encuentran internos en el Hogar de Niños Shalom.

- Indagar en relación a los efectos, sociales y afectivos, que ha ocasionado la permanencia en el hogar a los niños y adolescentes internos.
- Identificar los aportes del Trabajo social, con los niños y adolescentes dentro de la institución.

La metodología de investigación se realizó a los niños y adolescentes en la Fundación Hogar de Niños Shalom, Km. 40 aldea Pachaj, municipio de Sumpango departamento de Sacatepéquez, Guatemala, de forma descriptiva, con enfoque mixto, la que permitió la recolección y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos, las características de los problemas y un mejor entendimiento del objeto de estudio.

Las técnicas de investigación que se utilizaron en el proceso fueron entrevistas a niños y adolescentes internos, padres de familia y personal a responsable de la institución. La observación se enfocó en los niños y adolescentes. El instrumento utilizado fue una guía de entrevista semiestructurada.

Lo que motivó la realización del estudio fue observar a los niños y adolescentes en una institución de protección y abrigo. Las interrogantes que orientaron el estudio son: ¿Por qué se encontraban en esa situación? ¿Ellos cuentan con familia? ¿Cómo se sentirán alejados de sus padres, familia y su entorno social? Tomando en cuenta que la niñez y adolescencia son etapas de la vida en las que se desarrolla el ser humano a nivel social y psicológico.

Por lo que se consideran importantes los aspectos del cuidado paternal y el amor de la familia para los niños, niñas y adolescentes y su desarrollo de forma integral.

Durante la ejecución del estudio se presentaron diversas limitantes que dificultaron el desarrollo de la investigación, una de ellas es que los niños se

tornaron reservados para compartir su experiencia en el hogar y con dificultades para expresarse.

También las entrevistas con los padres se realizaron en un período de tiempo corto, lo que no permitió profundizar en la problemática que presenta cada niño o adolescente en su familia. Las madres, padres y encargados asisten una vez al mes a la institución para recibir información respecto al desempeño educativo y el comportamiento en general de los hijos.

Por último en la entrevista realizada a dos coordinadores de grupo se presentó la limitante que uno de ellos era de reciente ingreso en la institución por lo que no supo responder de forma explícita a todas las preguntas.

Con la investigación sobre las causas y efectos de la institucionalización de niños y adolescentes, se pretende aportar información sobre la importancia de la intervención del profesional de Trabajo Social con modelos de intervención del Trabajo Social Individual y Familiar en organizaciones de protección y abrigo y presentar algunos de los efectos que ocasiona la permanencia por un tiempo prolongado en las instituciones.

Así mismo hacer notar que es necesario tomar medidas preventivas, para integrar a los niños y adolescentes nuevamente a la sociedad, formando un equipo multidisciplinario que atienda los aspectos sociales y emocionales, de la población interna y su familia.

El informe se encuentra formado por una estructura capitular la cual se describe a continuación.

El capítulo 1 hace referencia a los antecedentes de la institucionalización de niños, niñas y adolescentes en organizaciones públicas y privadas de protección y abrigo guatemaltecas.

El capítulo 2 detalla diversos conceptos teóricos relacionados a la investigación respecto las diferentes causas por las que se encuentran los niños y adolescentes institucionalizados en hogares de protección y abrigo, así como los posibles efectos que la medida de institucionalización pueda ocasionar en los niños y adolescentes a largo plazo.

El capítulo 3 se refiere al contexto en el que se realizó la investigación.

El capítulo 4 se presenta el análisis de los resultados de la investigación. Se exponen los resultados obtenidos y se realiza un análisis de estos. Describe la metodología utilizada durante la investigación y las características de los participantes entrevistados durante la misma, se exponen los resultados obtenidos y se realiza un análisis de estos.

El capítulo 5 presentación de la propuesta de intervención del profesional de Trabajo Social en la Fundación Hogar de Niños Shalom. Consiste en un programa de fortalecimiento de las capacidades de los adolescentes que se encuentran próximos a egresar de la institución.

Así mismo se presentan las conclusiones respecto a la problemática presentada y recomendaciones relacionadas con la intervención del profesional de Trabajo Social en entidades de protección y abrigo específicamente en Fundación Hogar de Niños Shalom.

Capítulo 1 Antecedentes

En este capítulo se hace referencia a la constante utilización de la institucionalización de niños, niñas y adolescentes en organizaciones públicas y privadas de protección y abrigo guatemaltecas.

También se hace alusión a estudios previos realizados en la Fundación Hogar de Niños Shalom, institución privada al cuidado de niños y adolescentes guatemaltecos con necesidades básicas no cubiertas.

1.1 Antecedentes de la institucionalización de niños, niñas y adolescentes

En la antigüedad la falta de un marco legal para defender los derechos de la niñez y adolescencia permitió a las instituciones y familias internar a los niños y adolescentes en instituciones u orfanatos. Los niños eran vistos como objetos sin derecho de expresión, se encontraban sujetos a la voluntad de los padres.

Es hasta el año 1989 cuando se celebra la convención de los derechos de los niños, donde se reconoce a la niñez con los mismos derechos inalienables de todo ser humano. Guatemala se suscribió a dicha convención en el año 1990, es en el año 2003 cuando el Congreso de la República aprueba la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia que persigue su desarrollo integral.

En Guatemala se ha utilizado la institucionalización como una política con la que el Estado busca proporcionar abrigo y protección a los niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerables a diferentes tipos de violación de sus derechos.

Esta política no soluciona el problema ya que dentro de las mismas instituciones los niños, niñas y adolescentes, son violentados de distintas formas.

La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH, 2015), en Guatemala, presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos,

sobre las condiciones de vida que atraviesan los niños, niñas y adolescentes dentro de los hogares de protección en Guatemala.

Según indica la PDH los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en hogares de protección son enviados por jueces, cuando estos viven en lugares con alto grado de vulnerabilidad, siendo la institucionalización la opción tomada para la protección de los NNA.

La decisión tomada por los jueces de institucionalizar a los NNA, se debe distintos aspectos: problemas de adicción de los padres y/o madres, violencia intrafamiliar o bien los niños se encuentran en orfandad o situación de abandono entre otros. El informe indica que los jueces no buscan alternativas de reubicación con familiares o personas que puedan hacerse responsables de los mismos.

Según la PDH (2015), evidencia que en Guatemala existen 129 hogares, de los cuales sólo el 29% se encuentran autorizados por el Consejo Nacional de Adopciones (CNA). Según esta misma institución de los 129 hogares solamente existen 7 de protección pública. En cuanto a las instituciones privadas, refiere que el CNA, no cumple con la obligación de control y monitoreo para verificar el cumplimiento de los requisitos para el funcionamiento de los hogares. Así mismo indica que el 91.3%, no cumple con los requerimientos, de estructura, personal calificado y actividades recreativas, haciendo aún más vulnerables a los niños, niñas y adolescentes, internos en los hogares de protección.

Ejemplo de lo denunciado por la PDH, es el lamentable acontecimiento sucedido, el 8 de marzo 2017 en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, en donde perdieron la vida 41 niñas y adolescentes internas. La tragedia se originó por un incendio en las instalaciones de la institución.

Durante el proceso de investigación del siniestro se hacen evidentes las múltiples denuncias que los niños y niñas habían presentado a la Procuraduría General de la Nación (PGN) y la presentada a la Comisión Internacional de los Derechos Humanos (CIDH) (Ramos 2017).

Los 7 hogares de protección y abrigo de atención pública han sido insuficientes para cubrir las demandas de niños, niñas y adolescentes, por ello han surgido iniciativas de personas y organizaciones que preocupados por el bienestar de la niñez y adolescencia guatemalteca, han colaborado en la atención del problema una de ellas es la Fundación Hogar de Niños Shalom.

La edad de los niños que ingresan a la Fundación Hogar de Niños Shalom, debe estar comprendida de los 7 a 10 años, de sexo masculino, ser procedentes de familias de escasos recursos, así mismo no ser referidos por orden de un juez y son internados por convenio familiar.

Los padres o familia que solicitan el ingreso del niño a la organización deberán presentar la respectiva documentación legal así como constancia de buena salud certificado de estudios y cartas de recomendación de personas confiables. Previo a ser aceptado el niño pasa por un período de adaptación y observación dentro del hogar.

Al niño se le realiza una evaluación psicológica y a los padres o encargados se les efectúa un estudio socioeconómico previo a la admisión permanente a la Fundación.

En la Fundación Hogar de Niños Shalom, se han realizado dos investigaciones que permiten evidenciar la participación del Trabajo Social en la atención de niños en condiciones de riesgo social.

Una de las investigaciones es la de Pérez (2000) la población que atiende la Fundación Hogar de Niños Shalom proviene de familias de escasos recursos que viven en pobreza y pobreza extrema. La situación socioeconómica del país afecta a muchas familias que buscan recursos económicos, institucionales y alimenticios para poder sobrevivir y salir adelante con sus hijos.

Las familias acuden al Hogar Shalom como medida de protección para los niños, por el temor de dejarlos solos en casa, ante la necesidad de trabajar de ambos padres. Así mismo por familias o encargados que buscan cubrir las necesidades no satisfechas de los niños.

Pérez (2000) hace énfasis que es la falta de oportunidades, inseguridad en el país, desempleo, educación, situación de abandono, orfandad entre otros, las situaciones que propician el internamiento de niños, niñas en instituciones de protección y abrigo.

Uno de los factores que no se visibiliza es la violencia intrafamiliar, es una condición que no se refleja en el estudio ya que los padres no aceptan la existencia del maltrato infantil, lo ven como un método de disciplina hacia los niños.

Por ello la importancia de la intervención del Trabajo Social en las instituciones de protección de niños, niñas y adolescentes, para la formación, organización y educación de las familias para coadyuvar en la problemática que presentan.

Pérez (2000) afirma que un campo de intervención para el trabajador social, es la niñez en alto riesgo social, el cual le permitiría llevar a la praxis los conocimientos adquiridos y brindar apoyo y orientación a los niños, adolescentes y las familias buscando su dignificación como personas.

El trabajador social debe investigar, planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de acuerdo a las necesidades sentidas de la población, utilizando métodos y técnicas adecuadas que le permitan llevar a cabo un buen desempeño profesional.

Existe una segunda investigación realizada por Rivera (2012) en la que destaca la necesidad de promover la organización de proyectos de formación y recreación con los niños y adolescentes, también involucrar a familiares y personal de la institución. Así mismo se refiere a la importancia de concientizar a los padres sobre la necesidad del cambio primero en ellos, para así poder acompañar a sus hijos, a resolver los problemas, temores que se pueden presentar al momento de integrarse de nuevo a la sociedad.

También hace referencia sobre la importancia de la intervención del profesional del Trabajo Social quien juega un papel significativo en la institución, por ser el encargado de realizar la planificación y organización de proyectos de formación y recreación, en conjunto con el área de psicología con el cual se complementa.

Guatemala, según indica el Banco Mundial “es el noveno país más desigual del mundo y en cuanto a pobreza, Guatemala es el segundo país centroamericano con mayor población pobre e indigente”. Según refiere el informe sobre la situación de la niñez y adolescencia 2016-2017, presentado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG. (p.23).

De acuerdo a lo anterior y según refieren los estudios realizados en la Fundación Hogar de niños Shalom, las familias guatemaltecas que viven en pobreza necesitan buscar medios de subsistencia que les permitan cubrir las necesidades básicas no cubiertas, tal es el caso de alimentación y educación para

los niños y adolescentes quienes se ven perjudicados por la desigualdad existente en el país.

Razón por la cual las familias buscan organizaciones que coadyuven en la problemática que viven, como medida de protección y asegurar un mejor futuro para sus hijos, la opción de institucionalizar a los niños y adolescentes, los padres o encargados legales la perciben como una oportunidad de mejorar la calidad de vida, renunciando al derecho de vivir en familia.

Capítulo 2 Referente teórico

En este capítulo se exponen los conceptos teóricos relacionados a la investigación sobre las diversas causas por las que se encuentran los niños y adolescentes institucionalizados en hogares de protección y abrigo.

Es importante también conocer los posibles efectos que la medida de institucionalización pueda ocasionar en los niños y adolescentes a largo plazo.

2.1 Infancia

La infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2005) afirma.

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. (...) Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de vida que deben de recibir en esos años.

2.2 Niñez

La niñez según la Convención sobre los Derechos del Niño. “Niño es todo ser humano menor de dieciocho años de edad” (Navarro 2014, p. 77)

Así mismo los Derechos de la Infancia amplían aún más el concepto de niñez refiriendo que es un “ser humano que es capaz de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad” (Navarro 2014, p. 85)

La niñez guatemalteca tiene derechos que deben de ser respetados dentro de la familia y en la sociedad. En la Convención sobre los Derechos del Niño, el niño tiene derecho a desarrollarse integralmente bajo el seno de una familia en donde

reciba afecto y le sean transmitidos los valores religiosos, aspectos culturales propios, sin temor de ser discriminado.

También tiene derecho a la vivienda en donde se sienta resguardado de abusos, mal trato y cuente con alimentación, salud, educación y vestuario, es importante para el desarrollo emocional de los niños y adolescentes la participación en actividades recreativas que le permitan crecer de forma sana, física y mentalmente.

Igualmente el niño tiene derecho de vivir con padres o personas responsables que le proporcionen afecto, confianza, hallarse en un lugar donde sean respetados sus derechos. (Navarro, 2014). El niño al contar con estos aspectos podrá desarrollarse integralmente.

2.3 Adolescencia

La etapa de la adolescencia es el período más difícil, para las niñas y los niños, es cuando se presentan cambios físicos y biológicos. Está comprendida entre los 10 a los 19 años. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017) “es la etapa más importante en la vida del ser humano” (p. 1)

Según El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2002) La adolescencia es una etapa importante de la vida, es cuando se pone en práctica lo aprendido en casa los valores y enseñanzas de las personas mayores con los que se ha crecido. Es la etapa en donde el adolescente asume responsabilidades y busca su identidad, desarrolla habilidades y actitudes que le permitirán ser un adulto responsable. Esto siempre y cuando haya contado con el apoyo necesario en su infancia dentro de su núcleo familiar o representantes legales a cargo.

2.4 Leyes que protegen a la niñez y adolescencia

Existe una ley que protege la integridad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA).

Según Decreto 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala, el objetivo de la Ley PINA, en sus páginas de considerando cita: “promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia del país, en especial de aquellos con necesidades básicas parcial o totalmente insatisfechas” (s.p.)

En la Convención sobre los Derechos del Niño, se “proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo (...)” (s.p.)

Guatemala como miembro de la Convención Sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia, se compromete a velar por el bienestar de las familias obligándose a protegerlas desde el punto de vista jurídico y social, como se refiere en el Art. 4 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Ley (PINA).

Art. 4. Ley PINA, Deberes del Estado.

Es deber del Estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, es deber del Estado que la aplicación de esta Ley esté a cargo de órganos especializados, cuyo personal deberá tener la formación profesional y moral que exige el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, según la función que desempeñe y conforme a las disposiciones generales de esta Ley. (CENADOJ 2003)

De acuerdo a los deberes del Estado, la familia tiene derechos y deberes en su totalidad, siendo responsable de velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes quienes son los más vulnerables ante cualquier situación de riesgo.

Guatemala como Estado ha creado entidades o instituciones con los recursos materiales y humanos dedicadas a cumplir con este deber.

La definición de institución como un orden social y la de un espacio en donde se alberga o se brinda protección a niños niñas y adolescentes es significativa ya que nos introduce en el tema de institucionalización.

2.5 Institución

Las relaciones humanas se encuentran basadas en reglas y normas que permiten las relaciones armónicas dentro de una sociedad, empresa, una familia, se podría decir en todo ámbito donde convive un grupo de personas.

Para Bazán D. (2013) las instituciones “son mecanismos de orden social, que trascienden las voluntades, que normalizan el comportamiento. Haciendo que todos tengan una conducta o comportamiento igual, por medio de la imposición” (p. 1).

Aunque las normas y reglas, sean impuestas dentro de una organización, empresa o familia se hacen necesarias para una mejor convivencia, así como para que exista una forma ordenada de relación con el medio ambiente. Dichas normas apoyan al ser humano a relacionarse, a socializar de acuerdo al ambiente donde se encuentre.

De acuerdo a Hodgson, (2011). “las instituciones limitan, al mismo tiempo, permiten el comportamiento. La existencia de reglas implica restricciones, sin embargo dichas limitaciones alcanzan abrir posibilidades, pueden promover elecciones que no existirían de otra manera” (p.22).

2.6 Institución familiar

La familia es considerada como una institución, en la sociedad no simplemente como un dato natural o religioso, según refiere Carol, (2009) “es el medio donde se despliega la vida humana es un medio social regulado por leyes y reglas de acuerdo a la región en donde se encuentre” (p.87).

Según refieren Aylwin, y N. Solar, O. (2002) la familia es una de las “instituciones sociales que más contribuyen a la formación de la libertad y de la conciencia moral” (p.8).

En la institución familiar los niños, se forman por medio de la enseñanza de los padres y otros miembros de la familia, que influyen en el crecimiento y formación de valores y personalidad.

El niño o adolescente forma, dentro del seno familiar, la conciencia para tener criterios propios que le permitirán discernir sobre las situaciones que se presentan en la sociedad.

Es la familia el primer centro de enseñanza en el que los niños permanecen más tiempo, por tanto es el espacio donde aprenden a solucionar o enfrentar problemas con otra persona. Así mismo es el primer taller en donde descubren y aprenden a desarrollar sus habilidades y fortalezas.

También la familia es donde se transmiten valores y costumbres de generación en generación, es en el seno familiar, donde el niño aprende hacer parte de una sociedad cambiante con sus reglas y normas que le permitirán una relación armónica con el medio ambiente y la comunidad.

2.7 Familia

Alwin y Solar, (como citó Juan Pablo II, 1994) se refiere a la familia como un camino para el ser humano, el primero y el más importante de los caminos. Un camino común aunque

particular, único e irrepetible, como irrepetible es todo hombre. Un camino del cual no puede alejarse el ser humano. En efecto, él viene al mundo en el seno de una familia, por lo cual puede decirse que debe a ella el hecho mismo de existir como hombre. Cuando falta la familia, se crea en la persona que viene al mundo una carencia preocupante y dolorosa que pesará posteriormente durante toda su vida... Normalmente el hombre sale de la familia a realizar, a su vez, la propia vocación de vida en un nuevo núcleo familiar. Incluso cuando decide permanecer solo, la familia continua siendo, por así decirlo, su horizonte existencial como comunidad fundamental, sobre la que se apoya toda la gama de sus relaciones sociales, desde las más inmediatas y cercanas hasta las más lejanas , (p.8) .

En la actualidad se pueden reconocer diferentes tipos de familia, instituidos de acuerdo a sus propias costumbres y la cultura de cada región.

2.7.1 Tipos de familia

Según Corbin (2017) “las familias se conocen como una estructura social, entiendo como estructura a la forma como se encuentra formadas algunas de ellas se describen a continuación” (p.1)

2.7.2 Familia monoparental

El tipo de familia monoparental es aquella donde la madre o ya sea el padre se hace cargo de la crianza de los hijos. Este tipo de familia ha ido creciendo según refiere Eroles C. (2004). Los orígenes pueden ser variados, padres separados o divorciados donde los hijos quedan viviendo con uno de los padres o bien puede ser por un embarazo precoz donde se constituye la familia de madre soltera y por último el fallecimiento de uno de los cónyuges.

En la actualidad se puede observar, la tipología de la familia monoparental en madres solteras ha ido en aumento, según refiere el Instituto Nacional de Estadística INE (2014) “el 57.2% de nacimientos inscritos en el Registro Nacional de Personas (RENAP) corresponde a madres solteras” (p.7).

Para una madre soltera representa un reto mayor la crianza de los hijos, ya que por lo general no se cuenta con el apoyo económico o emocional de parte del progenitor.

Ser madre soltera trae consigo otro tipo de problemas en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Por problemas económicos o por no contar con una persona de confianza con quien dejar a sus hijos las madres se ven obligadas a acudir a instituciones que brindan el cuidado mínimo a los niños.

2.7.3 Familia de padres separados

Según cita Eroles, C. (2004) las familias de padres separados son aquellas en donde los cónyuges llegan a común acuerdo de separarse, terminar la relación conyugal, pero en donde ambos padres cumplen con las obligaciones y deberes con los hijos, refiere que este tipo de relaciones puede ser armónica o exista conflicto en ambos padres (p.149).

Eroles refiere que al existir ruptura del matrimonio o de la unión conyugal, se puede observar cambios de conducta en los niños. La pareja que decide romper con el lazo afectivo toma decisiones que traen consecuencias para los niños ya que presentan problemas conductuales y emocionales en su desempeño cotidiano (p.149).

2.7.4 Familia integrada

Perdomo, L. (2010) describe a la familia integrada como el núcleo familiar en donde los miembros son importantes uno para el otro. Es el primer entorno en donde se da inicio a la interacción social, depende de la calidad de la relación familiar, para un buen desarrollo dentro de la sociedad.

La familia integrada es el medio ambiente idóneo para la convivencia y compartimiento de los miembros de una familia, en donde cada individuo cumple con deberes y obligaciones propios.

La persona es libre de expresarse y desarrollarse de acuerdo a su criterio y respeta la dignidad de los demás (p.1).

2.7.5 Familia desintegrada

La desintegración familiar se caracteriza por la ausencia de alguno de los padres o cualquier miembro de la familia, y se puede presentar debido a múltiples situaciones vividas dentro del hogar.

La desintegración familiar debe de entenderse no como la separación y/o el divorcio, sino que es la descomposición de las relaciones entre miembros de una familia originando conflictos y disputas.

La desintegración familiar puede presentarse por problemas de drogadicción, religión, económicos, falta de atención o violencia, estas situaciones pueden ser el origen de la separación de una familia.

Girondas (2016) afirma que al haber una separación de cónyuges los hijos son en sí, los más afectados sufriendo un trauma que afectará su desarrollo de personalidad, más aún si estos son adolescentes. La adolescencia es una etapa en la que necesita del ejemplo de ambos padres y su apoyo para solucionar los problemas, propios de la edad, pero esto solo se logra cuando existe una buena comunicación a nivel familiar.

Girondas (2016) En ocasiones la falta de comunicación es la principal causa de la desintegración de una familia ya que los padres no prestan atención a sus hijos, a los problemas de estos y a sus necesidades afectivas, psicológicas, solo se centran en solucionar sus necesidades económicas, sin darse cuenta que una muestra de cariño,

una palabra de aliento, un buen consejo, pueden evitar que su hijo caiga en algún tipo de vicio (P.68).

2.7.6 Familia compuesta (reconstruida)

Hablar de la familia reconstruida es referirse a aquellas personas que se han separado de una pareja y se vuelven a unir. Según Corbin (2017) el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros (p.1).

Este tipo de familia se debe de reconocer que trae consigo una relación compleja de dos familias diferentes, en donde los hijos de madre tienen que aceptar no solo a la nueva pareja sino que también en ocasiones a los hijos del mismo y viceversa con lo que se pueden presentar conflictos por la falta de aceptación mutua.

2.7.7 Familia extensa

Eroles C. (2004) afirma que “son aquellas familias en donde conviven dentro de una misma casa hasta tres generaciones entendemos por hijos, padres abuelos, primos y otros miembros de la familia” (p.148)

Según observaciones propias este tipo de familia es común notarla en las áreas rurales del país como parte de sus costumbres. Así como en hogares de escasos recursos, en donde los miembros se unen para cubrir gastos de renta de la vivienda por no contar con los ingresos suficientes para sufragar gastos de cada una de las familias.

2.7.8 Familia sustituta

Se entiende como la familia que no teniendo ningún tipo de parentesco consanguíneo se hace cargo de un niño, niña o adolescente que se encuentra en riesgo y privado del cuidado parental.

Según Mérida (como citó la Secretaria de Bienestar Social, 2016) el método de familia sustituta es una medida temporal, en donde una familia cuida, ama y tiene a los niños y adolescentes que se encuentran en vulnerabilidad durante un tiempo aproximado de seis meses a un año, siendo su fin primordial evitar que el niño, niña sea abrigado en una institución según resolución de un juez competente (s.p.)

El recurso de familias sustitutas es utilizado en situaciones donde existe riesgo de violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en sus hogares así como problemas de drogadicción de los padres.

La medida es utilizada por los medios de justicia responsables de velar por el bienestar de la niñez y adolescencia en Guatemala. Así mismo se ha utilizado por padres de familia, que no cuentan con los recursos económicos necesarios para cubrir las necesidades básicas o como recurso de castigo por mal comportamiento de los niños o adolescentes.

2.7.9 Familia consensual o unión de hecho

La familia consensual se caracteriza por no contraer obligaciones jurídicas ni religiosas.

El Cardenal López, (2000) refiere que el número de matrimonios ha disminuido, las parejas no casadas o uniones de hecho ha ido en aumento, esto no se debe a cuestiones de cultura, si no que se debe a los cambios que se han ido dando en las diversas sociedades.

Las diversas situaciones por las que pasan las familias, no solamente en Guatemala, si no que en diversos países del mundo, son circunstancias que han generado las transformaciones en las familias, López (2012) afirma:

Es cierto que la menor incidencia del mundo agrícola, el desarrollo del sector terciario de la economía, el aumento de la duración media de la vida, la inestabilidad del empleo y de las relaciones personales, la reducción del número de miembros de la familia que

viven juntos bajo el mismo techo, la globalización de los fenómenos sociales y económicos, han dado como resultado una mayor inestabilidad de las familias y favorecido un ideal de familia menos numerosa. Pero ¿es esto suficiente para explicar la situación contemporánea del matrimonio? La institución matrimonial atraviesa una crisis menor donde las tradiciones familiares son más fuertes (p.2).

Jelin, E. (2005) coincide con el hecho de que las familias consensuales ha ido en aumento, haciendo énfasis del crecimiento en áreas pobres marginales, en donde se presenta la unión de parejas jóvenes, por presentar un embarazo inesperado. La expansión de la unión de hecho, como una “expresión de libertad personal e individual, negociada sobre la base obligaciones limitadas o de la intención subjetiva de establecer compromisos personalizados íntimos, sin ligaduras o ataduras burocráticas o formales” (p.86).

Las diversas problemáticas, económicas, sociales, culturales que sufren las familias guatemaltecas, ocasionan que las familias vean como una opción viable, la utilización de instituciones que satisfagan las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, que no pueden ser satisfechas en su hogar.

2.8 Institucionalización

Berger y Luckman (1984), definen la institucionalización como una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores en la que los niños, niñas y adolescentes institucionalizados permanecen en hogares de abrigo y protección, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria. (p.19)

Palummo, (2012) afirma que la institucionalización debe de ser un recurso utilizado en última instancia y por un tiempo limitado, en donde se vele siempre por el interés superior del niño, la niña y el adolescente. Buscando la forma que no se rompa el vínculo familiar y con el entorno social de la comunidad.

De acuerdo a los estudios realizados sobre la institucionalización, diversos autores coinciden sobre las consecuencias, sociales y psicológicas que pueda ocasionar dicha práctica en la vida de los niños y adolescentes en su desarrollo integral.

2.8.1 Causas de la institucionalización

De acuerdo a Palummo, (2012) el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la institucionalización tiene distintos motivos, incluyéndose entre otras las siguientes situaciones: “situación de pobreza, haber sido víctima de violencia, maltrato, abuso, abuso sexual, explotación o trata, encontrarse en condiciones que son calificadas de riesgo, abandono, rechazo familiar, orfandad parcial o total o situación de calle” (p.41).

Para el estudio sobre las causas que inducen la institucionalización, en los niños y adolescentes de la Fundación Hogar de Niños Shalom en Sumpango, Sacatepéquez, se tomarán diversas variables que permitan fundamentar la investigación.

2.8.1.1 Pobreza

Según Leal (2014) hace mención en la revista de Trabajo Social, (RTS, 2016) la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) propone incluir el sentimiento de humillación y la vergüenza como parte de los indicadores de pobreza.

En su artículo sobre Profesionales ante los sujetos y los derechos sociales, en donde describe:

Los sentimientos de humillación y vergüenza en las personas que se encuentran en situaciones de pobreza pueden surgir por la percepción de carencia y/o de las condiciones que cree tener que cumplir para acceder a los recursos aunque sean difícil de alcanzar o

hasta imposibles. Muchas veces están relacionados a elementos externos: trato injusto, discriminatorio, exigencias que no se pueden cumplir entre otros (pp.47-48).

En nuestro país en las áreas rurales y marginales, la pobreza es uno de los factores comunes en las familias que las habitan, ocasionando muchas veces un sentimiento de inferioridad ya que no se tiene la oportunidad de una educación adecuada, lo que conlleva a una incapacidad de desarrollo y mejoría en el estado de vida actual, lo que provoca que sean personas que crean que por no tener recurso económico, otros tienen derecho a hacerlos sentir menos y se avergüenzan de su situación, lo que ocasiona que las familias se aíslen en su propio territorio y sean personas introvertidas. Leal (2014) “Todo ello puede tener como efecto sobre la persona una aparente incapacidad para comprometerse en proyectos para cuya realización y éxito es importante su compromiso”. (p. 48).

El Estado de Guatemala no ha implementado medidas políticas, económicas y sociales que permitan el fortalecimiento de las familias para que alcancen cumplir con su función, prueba de lo anterior es que en el país, la pobreza ha afectado a muchas de las familias guatemaltecas, según el informe presentado por la Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG, (2017), Guatemala es el segundo país de Centroamérica más desigual en donde existe un 80% de niños adolescentes pobres y el 60% viven en extrema pobreza.

Uno de los problemas que continúa siendo un desafío para el Estado es la pobreza, ya que más de la mitad de la población guatemalteca vive en condiciones precarias, la falta de recursos económicos en las familias no permite que las niñas, niños y adolescentes, disfruten de calidad de vida, integridad personal, alimentación y educación adecuada.

A la pobreza también se le atribuyen otros tipos de problemas que perjudican las relaciones intra-familiares, entre ellos están la violencia intra-familiar, el maltrato, el alcoholismo, abandono entre otros.

2.8.1.2 Violencia intra-familiar

Puede estar dirigida hacia cualquier miembro de la familia, por alguien que crea que tiene el poder sobre los demás, ejerce su autoridad a la fuerza, en la mayoría de ocasiones es del cónyuge hacia la pareja, o de los padres hacia los hijos.

En Guatemala se cuenta con una ley específica que vela por la no violencia en el ámbito familiar.

En el artículo 1 de la Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Intra-familiar menciona:

La violencia Intrafamiliar “es toda acción u omisión que cause daño, psicológico, físico, sexual, patrimonial, que fuera causado por convivientes, parientes o cualquier integrante familiar” Decreto 97-1996.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2015, en el año 2015, las denuncias recibidas en diversas entidades, presentan un total de 31,929 denuncias de violencia intrafamiliar en todo el país. (p.15)

En Guatemala según los medios de comunicación la situación de violencia vivida dentro de los hogares, es alarmante, los casos denunciados son pocos ya que el problema se invisibiliza, por temor a denunciar. Según experiencias vividas la violencia se vuelve costumbre en las familias, ya que los padres ejercen autoridad de forma violenta en los niños.

La violencia intra-familiar es una situación en donde los niños y adolescentes son los perjudicados, se encuentran indefensos al estar sujetos a la autoridad de los padres y no tener la libertad de expresar sus emociones y hacer valer sus derechos.

La situación de orfandad es otra de las causalidades, para la institucionalización de niños, niñas y adolescentes.

2.8.1.3 Niños en situación de orfandad

La ausencia de un padre o de ambos es una situación que vulnera los derechos de la niñez y adolescencia.

En Guatemala se refiere que un niño, niña o adolescentes se encuentra huérfano cuando uno o ambos padres han fallecido, quedando el niño al cuidado de algún pariente o en ocasiones a cargo del cuidado de instituciones del Estado. O'Grady, (2014) en su artículo sobre los niños huérfanos de Guatemala, indica que según la UNICEF, en el 2013, la cantidad de niños huérfanos albergados en instituciones del Estado, asciende a 5800 niños huérfanos, sin embargo indican que la cantidad puede ser mayor.

Para la niñez y adolescencia, la orfandad es una condición de vida en la que no gozan del cuidado de sus progenitores y se encuentran en situación de abandono al no contar con una persona responsable que vele por su cuidado y bienestar.

Los niños que se encuentran en dicha situación se encuentran vulnerables y tienen el riesgo de ser ingresados en instituciones de protección y abrigo.

Secundario a la institucionalización pueden presentar algunos efectos psicosociales por lo que es de importancia conocerlos.

2.8.2 Efectos de la institucionalización

En el estudio realizado por Fernández-Daza y Fernández-Parra, (2013) en donde citan a diversos autores sobre los problemas psicosociales de comportamiento de niños y adolescentes institucionalizados, refiere que la mayoría de los niños que se encuentran en esta situación presentan problemas de conducta, haciendo la salvedad que no son todos.

Los autores refieren que los problemas de comportamiento que presentan los niños o adolescentes pueden ser de forma externa e interna (p.798)

2.8.2.1 Comportamientos externalizados.

Según Fernández-Daza y Fernández-Parra, (2013) este comportamiento está dirigido hacia las personas que los rodean bien puede ser hacia la familia, con conductas de rebeldía, comportándose desobediente, no le agrada cumplir las normas y reglas del hogar, queriendo hacer lo que no le está permitido.

En el caso de los niños y adolescentes que se encuentran dentro de una institución se puede externalizar con los compañeros internos o con el personal responsable del cuidado comportándose de manera agresiva y antisocial (p.799).

2.8.2.2 Comportamientos internalizados

Este comportamiento se manifiesta en el niño o adolescente de forma de interiorización, volviéndose tímido, o bien puede presentar síntomas de depresión y baja autoestima, Achenbach & Edelbrock, Mash & Graham, como citan (Fernández-Daza y Fernández-Parra 2013). El comportamiento internalizado se encuentra dirigido hacia el propio individuo y le causa sufrimiento”. (p.799).

Fernández-Daza y Fernández-Para, al igual Sánchez-Yanes (s.f) coinciden en relación que la institucionalización prolongada tiene consecuencias en el desarrollo psicológico de los niños y adolescentes.

El desarrollo del ser humano se ve influenciado por los elementos que le rodean, siendo conocidos como factores ambientales, por tanto los niños y adolescentes que se encuentran en un ambiente institucional, tendrán efectos importantes en el comportamiento y en su desarrollo psicológico. Rutter (como se citó en Fernández-Daza y Fernández Parra. 2013 (p.799).

Los efectos psicológicos se refieren a cambios de orden emocional, cognitivo y conductual.

En el estudio realizado en Colombia con adolescentes institucionalizados sobre los efectos psicológicos, asociados a la situación de institucionalización, Pineda y Moreno (como se citó en Valbuena-Arango y Saldarriaga, s.f.) se llegó a la conclusión de.

Las alteraciones físicas, psicológicas, de desarrollo y de conducta de los niños, niñas y adolescentes, no están asociadas al abandono o al ingreso a la medida institucional, lo que es atribuido al sistema familiar y sus factores de vulnerabilidad, lo que permite reconocer que el vínculo filial contribuye al desarrollo y bienestar del NNA siempre y cuando sus figuras vinculares cumplan sus funciones (p. 17)

Los autores refieren que los efectos psicológicos presentados anteriormente no como responsabilidad de la institucionalización sino como consecuencia de patrones de crianza de cada familia.

Valbuena y Arango (s.f.), refieren que existe un rango de riesgo en la incidencia de la institucionalización y factores de riesgo para el desarrollo de problemas de conducta y citan:

Es necesario reconocer que pueden existir efectos psicológicos que surjan a causa de la institucionalización sin embargo no se logra establecer una correlación con la psicopatología en niños, niñas y adolescentes. Pero si con las condiciones familiares, sociales y personales con la que contaba previo al ingreso a una institución (p. 19)

Es importante conocer la forma cómo se manifiestan los diferentes efectos en los niños y adolescentes, para determinar las medidas de apoyo necesarias para el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, que se encuentra en una institución de protección, Por lo que a continuación se desarrollan.

2.8.2.3 Timidez

Cuando nos referimos a una persona como tímida, creemos que es solo porque no le gusta inter-actuar con otras personas, sin embargo es importante conocer porque el niño o adolescente actúa de dicha forma.

La timidez puede llegar a afectar el desarrollo social y personal ya que el individuo no logra comunicarse o relacionarse con libertad.

La revista Consumer (1999) publicó en su artículo el Miedo a no dar la talla, que la timidez puede ser una característica hereditaria. Así mismo otro grupo de psicólogos conductistas no se encuentran de acuerdo ya que para ellos la timidez se aprende por influencia del ambiente en que se desarrollan, bien en el ámbito familiar o por actitudes de las personas que intervienen en el proceso de crecimiento.

Las experiencias en la infancia son trascendentales, es la historia personal la que influye en la aparición de la timidez, según indican los psicólogos conductistas, Consumer (1999) publicó:

La timidez aparece en aquellos niños que no han sido suficientemente valorados o se han visto ignorados, se han sentido menos apreciados por sus educadores cuando han conseguido logros, o que han sufrido experiencias de malos tratos o han padecido alguna experiencia de abusos sexuales. Una etapa importante para la aparición de la timidez es la adolescencia, esa época en que el niño-hombre o la niña-mujer experimentan sensaciones desconocidas y no saben manejarlas en sociedad o ante el otro sexo, lo que produce ese bloqueo de inhibición o timidez. (...) (p. 1)

La timidez se manifiesta de diversas maneras, las cuales llegan a incomodar a las personas. El psicólogo Manuel Escudero en su artículo Que es la timidez y como vencerla (s.f.), afirma:

Hay personas, que además de sentir ansiedad intensa ante las situaciones sociales, pueden tener una serie de síntomas fisiológicos como ruborizarse, sudoración fría sobre todo en las manos y la frente, temblor en la voz o tartamudeo, o temblor en las extremidades... Estos síntomas añaden al sentimiento de la timidez el de vergüenza. (p. 14).

Entre algunos de los efectos que pueda provocar la timidez, se encuentra la ansiedad.

2.8.2.4 Ansiedad

Ruiz, S, y Lago, (2005) afirman que la ansiedad es un problema de salud que requiere de tratamiento y se puede presentar en la niñez y la juventud.

El tratamiento para la ansiedad es importante pues sin la debida atención a tiempo puede representar consecuencias negativas en las actividades académicas, sociales y familiares de los niños y adolescentes, lo cual puede perjudicar su desarrollo emocional.

Ruiz y Lago afirman que “Los efectos a largo plazo de los síntomas de ansiedad persistente pueden ser variados y de consecuencias casi irreparables, pues pueden derivar en daños en el desarrollo del concepto de sí mismo, en la autoestima, en el funcionamiento interpersonal y en la adaptación social” (P.266).

Otro de los efectos que se puede presentar, es:

2.8.2.5 Baja autoestima

El desarrollo de la autoestima se basa en una buena comunicación familiar. La familia es en donde el niño recibe los estímulos para valorarse a sí mismo y a confiar en sus capacidades.

Cruza (2015), la baja autoestima se caracteriza por la falta de valoración de sí mismo, por lo que la persona que padece de esta, es insegura, tiene temor de expresar sus propios gustos, trata de quedar bien con todos, tiene temor de ofender, le es difícil relacionarse con los demás.(p.1)

Cruza, asevera que es en la etapa de la niñez cuando se debe de trabajar la autoestima, pues es en este periodo en donde se establece la personalidad, puede que algunas experiencias, traumáticas o problemas puedan dañar.

Los niños y adolescentes son inestables, indica Cortejoso (2012). Debido a los cambios que trae consigo el desarrollo, en esta etapa es de vital importancia la comunicación familiar, para evitar influencias negativas es bueno que los padres dediquen tiempo de calidad a los hijos, estimulando su autoestima (p. 1)

Así mismo Cortejoso, argumenta que los niños que tienen baja autoestima presentan signos y la utilización de frases negativas como: no puedo, no se hacerlo, se frustran ante cualquier situación, así mismo se dejan influenciar fácilmente por otras personas, que en ocasiones no son confiables. Esto demuestra en los niños y adolescentes el desconocimiento de sus capacidades.

El origen de los efectos de la institucionalización según asevera Valbuena-Arango y Saldarriaga (s.f.), se encuentra en la familia que no ha podido atender las necesidades básicas de los niños y adolescentes por lo que acuden a instituciones que les brinden los servicios de protección y abrigo para los niños, niñas y adolescentes.

2.8.3 Instituciones que protegen a la niñez y adolescencia

En Guatemala existen entidades públicas, responsables de velar por la niñez y adolescencia que se encuentra vulnerable o bien le han sido violentados sus derechos entre ellas se puede mencionar:

2.8.3.1 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República

En Guatemala, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República (s.f.) es el órgano administrativo gubernamental, depende directamente del Organismo Ejecutivo tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

La SBS, con el acuerdo gubernativo 101-2015, Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Bienestar Social, con el cual pretende alcanzar la protección de los niños y adolescentes vulnerables, procurando el fortalecimiento familiar.

2.8.3.2 Procuraduría General de la Nación

La Procuraduría General de la Nación (PGN), según acuerdo 26-2017 y de conformidad con el artículo 252 de la Constitución Política de la República de Guatemala, decreto 512 del Congreso de la República de Guatemala.

“Es la institución pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública” (s.f.).

La PGN en el caso de la niñez y adolescencia, dentro de su estructura organizativa, cuenta con la Dirección de Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, PNA, (s.f.) indica en el Artículo 14 e incisos subsiguientes las funciones de dicha Dirección

- a) Ejercer la representación legal de los niños, niñas y adolescentes que carecen de ella.

- b) Realizar investigaciones de oficio o a requerimiento del juez competente en los procesos judiciales de protección, en los casos que sus derechos son amenazados o violados, para establecer recurso familiar idóneo o bien determinar el origen del niño, niña o adolescente.
- c) Presentar denuncias ante Ministerio Público.
- d) Accionar en los procesos penales como querellante o adhesivo y representante.
- e) Emitir opinión en los procesos judiciales, administrativos, notariales o de cualquier índole en los que existan intereses de los niños, niñas y/o adolescentes de acuerdo con la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- f) Gestionar los procesos de medidas de protección, de los niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos, conocidos y tramitados en juzgados de niñez y adolescencia, que es un proceso especial de protección.

2.8.3.3 Procuraduría de los Derechos Humanos

La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) es la entidad del Estado de Guatemala, encargada de velar por el cumplimiento y respeto de los derechos humanos.

“El Procurador de los Derechos Humanos es un comisionado del Congreso de la República, responsable de la defensa de los derechos humanos, establecida en la Constitución Política de la República de Guatemala, de los tratados y convenciones, ratificados y aceptados por Guatemala”. (PDH, 2017).

En el Decreto 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el capítulo III, artículo 91, se refiere a la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, indicando que es el Procurador de los Derechos humanos el responsable con los procuradores adjuntos.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se refiere a la defensoría a la que tienen derecho los niños, niñas y adolescentes, uno de los artículos que avala esta decisión es el artículo 92, que se describe a continuación:

Artículo 92. La Defensoría de los Derechos de la Niñez y Adolescencia que tiene dentro de sus funciones:

- a) Proteger los derechos humanos de la niñez y la adolescencia establecidos en la Constitución Política de la República, los convenios, tratados, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y otras disposiciones legales vigentes, mediante la investigación de denuncias presentadas o tramitadas de oficio en relación a la violación de tales derechos, a efecto de determinar las responsabilidades, ordenar la cesación de las violaciones ocurridas y promover las medidas o denuncias que procedan ante los órganos competentes.
- b) Velar porque las autoridades encargadas de brindar protección a los niños, niñas y adolescentes cumplan con sus atribuciones y que en su actuación se atienda lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos del Niño.
- c) Supervisar instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden a niños, niñas y adolescentes, para verificar las condiciones en que éstas se encuentran, a efecto de que se adopten las medidas pertinentes en la protección de niños, niñas y adolescentes, así como darle seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas. (Congreso de la República de Guatemala 2003 (s.p.)

2.8.3.4 Consejo Nacional de Adopciones

El Consejo Nacional de Adopciones (CNA) es la autoridad central en materia de adopciones nacionales e internacionales.

Contribuye a velar por el cumplimiento de la ley de Protección de la Niñez y Adolescencia, Ley (PINA) garantizando el derecho de todo niño de desarrollarse y crecer en familia.

Así mismo es el ente rector de instituciones de protección y abrigo privadas, sin fines de lucro, que se obligan a cumplir los requisitos de brindar a la niñez y adolescencia cuidados integrales, con programas especiales, personal especializado e instalaciones acorde a las necesidades de la población atendida. (Congreso de la República de Guatemala, 2010)

Las entidades anteriormente mencionadas son las responsables de velar por que las instituciones públicas y privadas de protección y abrigo cumplan los requerimientos establecidas de acuerdo a las leyes, normas y reglamentos. Resguardando el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia guatemalteca

Las instituciones de protección y abrigo coadyuvan en la problemática sentida de las familias proporcionando abrigo, alimento, educación, vestuario a los niños y adolescentes a quienes atienden.

En Guatemala existen diversas entidades públicas que proporcionan protección y abrigo a niños, niñas y adolescentes. Estas instituciones no consiguen cubrir la demanda de la niñez y adolescencia en riesgo, por lo que las familias u organismos judiciales acuden a entidades privadas que ofrecen servicios de educación, salud, recreación, nutrición, entre otros.

2.8.3.5 Hogares de protección y abrigo

Son instituciones en donde albergan niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo, vulnerables a ser violentados sus derechos.

El Consejo Nacional de Adopciones es la organización responsable de autorizar el funcionamiento de las instituciones privadas que trabajan en el cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes. Vela y monitorea el

desempeño de los requerimientos necesarios para prestar dicho servicio a la comunidad.

Los Hogares deben de garantizar la atención permanente y proveer alimentación adecuada, abrigo, educación, vestimenta, así mismo cuidar la salud integral para el desarrollo físico y mental de los niños, niñas y adolescentes internos.

Según indica la Ley de Adopciones las instituciones deben de desarrollar programas que integren a las familias y que favorezcan el vínculo familiar. Congreso de la República de Guatemala, (2007)

Palummo, J. (2012) indica

En América Latina y el Caribe, las instituciones de cuidado y atención residencial tienen diversas denominaciones y existen múltiples variantes y modalidades. Todas aquellas instituciones que son abordadas, tienen en común que son centros que brindan acogimiento residencial de niños, niñas y adolescentes en régimen de tiempo completo con la finalidad de protegerlos. (...) Las instituciones pueden ser públicas, privadas o mixtas, de tipo transitorio o permanente (P. 11)

Según la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, SBS (s.f), los hogares de protección y abrigo, son aquellos en donde “brindan protección residencial temporal a los niños, niñas y adolescentes comprendidos de 0 a 18 años que hayan sido separados de sus progenitores o tutores a consecuencia de la vulneración de sus derechos, referidos por orden de un Juez de Niñez y Adolescencia” (p. 1)

La familia es la institución social con más influencia en el desarrollo de una relación armónica dentro de la comunidad, es importante reconocer su función como transmisora de valores y costumbres dentro de la sociedad humana.

De acuerdo a los contenidos vistos en este capítulo se puede indicar que la institucionalización de la niñez y adolescencia es un tema amplio que abarca diversidad de sujetos de estudio. Es importante también mencionar que el objeto de estudio es ocasionado por diferentes razones y que ocasiona múltiples efectos, sociales, emocionales y físicos a mediano o largo plazo.

Para comprender las principales causas que las familias presentan para institucionalizar a niños y adolescentes, y las probables consecuencias que puedan presentar la niñez y adolescencia, específicamente de la población atendida en la Fundación Hogar de Niños Shalom, es importante la intervención del profesional de Trabajo Social.

2.9 Trabajo Social

El Trabajo Social es una de las disciplinas que trabaja en el área social, humanitaria, asiste directamente a las personas y la problemática que presenta, a nivel individual, comunitario o familiar.

La Federación de Trabajo Social define la profesión de una manera global, la cual se publica en la revista de Trabajo Social en el año 2014, en su artículo Definición Global de Trabajo Social, exponiendo el proceso y las consideraciones que se tomaron en cuenta. Lima (2016) el artículo cita a continuación:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldado por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (p. 144).

Leal, (2016) Uno de los valores que hacen posible una intervención eficiente y que es fundamental para el profesional de Trabajo Social, es el saber escuchar. Escuchar a aquellas personas que confían, sus sentimientos, emociones, sufrimientos y esperanzas, así mismo situaciones que no les permiten ser felices. (p.47).

Por lo anteriormente mencionado, en el campo de la institucionalización, es importante la intervención del profesional de Trabajo Social, teniendo como sujetos de estudio a los niños y adolescentes que se encuentran albergados en un hogar de protección y abrigo, considerando la participación de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en un centro de protección no cuentan con personas de confianza que puedan escuchar sus dudas e inquietudes propias de la edad, lo que puede ocasionar problemas socio-familiares.

Es significativo mencionar que uno de los objetivos del profesional de Trabajo Social es estudiar críticamente la problemática social, cultural económica del individuo y las familias para coadyuvar en la solución de los problemas que presentan, tratándolos de forma efectiva.

La intervención profesional de Trabajo Social es, según refiere Ayala, (como se citó en la Revista de Trabajo Social No. 32, 2013)

“Un proceso sistemático coherente que se lleva a cabo frente a problemáticas sociales (...) se desarrolla a través de acciones que llevan implícita una ideología, una fundamentación teórica, metodológica orientada a la modificación y transformación de realidades” (p.96).

2.9.1 Trabajo Social, Individual y Familiar

Desde sus inicios la profesión de Trabajo Social se enfoca en la problemática familiar, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de cada uno de los miembros de las familias.

Una de las precursoras del Trabajo Social Mary Richmon, (como se citó en Aylwing y Solar, 2002)

visualizó a la familia como el criterio básico para evaluar el funcionamiento de la sociedad, al afirmar que todas las formas de la industria, las finanzas, las relaciones internacionales, el gobierno mismo, serán juzgados a la larga según sus efectos sobre la vida familiar y deberían adecuarse a las necesidades de ésta o ser suprimidas o modificadas. (p. 54)

Moix, (2006) refiere “la familia es unidad social básica” e indica que los constantes cambios que presenta la sociedad, demandan del profesional del Trabajador Social funciones, que le permitan tomar medidas para trabajar en el fortalecimiento y la unión familiar (p.196).

Teniendo en cuenta que la familia es de vital importancia para los niños y adolescentes en su desarrollo emocional, la acción de alejarlos o separarlos de la misma produce que el vínculo afectivo se rompa, esto tendrá efectos en el niño o adolescente a nivel social, familiar y comunitario, este evento es un factor de riesgo que puede tener secuelas negativas en su vida adulta.

La terapia familiar es una estrategia o herramienta que puede ser utilizada en la intervención del trabajador social a nivel familiar en el caso de la niñez institucionalizada, para fortalecer y restaurar el vínculo familiar.

En la evolución del Trabajo Social Familiar Walrond-Skinner (como se citó en Aylwin y Solar, 2002) “la terapia familiar es el método utilizado para la atención integral de las familias” (p.58)

Con la terapia familiar se da inicio al trabajo multidisciplinario integrado por psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales, en donde cada uno aporta sus conocimientos, cumple sus objetivos, complementa y respeta los fundamentos de todo el equipo de profesionales que unidos brindan atención integral al individuo, la familia y su entorno (Aylwin y Solar, 2002). Al realizar este trabajo en equipo el trabajador social fortalece sus conocimientos en diversas disciplinas.

Aylwin y Solar (2002) afirman que en la actualidad el profesional de Trabajo Social, se enfrenta al desafío de poseer conocimientos especializados, es decir que si se trabaja con familia, tener amplios conocimiento sobre la misma, para integrarse a los equipos multidisciplinarios a un mismo nivel profesional. (p. 77)

La intervención del trabajador social se basa en objetivos que le permiten visualizar lo que se quiere alcanzar con las familias, Aylwin y Solar (2002) Indican

2.9.2 Objetivos del profesional de Trabajo Social

1. Colaborar con las familias para el desarrollo de capacidades y fortalezas que les permitan enfrentar las situaciones y problemas de su vida cotidiana.
2. Relacionar a las familias con los sistemas que les pueden aportar recursos, servicios y oportunidades.
3. Promover el funcionamiento eficiente y humanizado de los sistemas de recursos.
4. Contribuir al desarrollo de la política social y a los procesos de cambio social e institucional. (p.75)

En base a los objetivos el trabajador social desarrolla diversas funciones que le permiten contribuir con el desarrollo integral de las familias y comunidades. Aylwin y Solar (2002) refieren:

2.9.3 Funciones del profesional de Trabajo Social

1. Contribuir al desarrollo de las fortalezas y potencialidades de las familias. a fin de que puedan utilizar más efectivamente sus capacidades de resolución de problemas y de enfrentamiento de situaciones en su vida cotidiana.

2. Facilitar el establecimiento de vinculaciones constructivas entre las familias y los sistemas de recursos institucionales.
3. Promover el desarrollo de redes sociales que funcionen como apoyo solidario para las familias en su medio social.
4. Fomentar la coordinación de recursos para las familias, facilitando la interacción entre los sistemas.
5. Organización de la entrega de servicios y recursos materiales a las familias en situaciones de emergencia.
6. Evaluar los programas sociales desde la perspectiva de las familias y con participación de ellas.
7. Influir en la política social, contribuyendo a su desarrollo y modificación en respuesta a las necesidades de las familias.
8. Aportar a los procesos de cambio social e institucional que favorezcan a las familias. (p.75).

Los objetivos y funciones del Trabajo Social tienen como punto central el fortalecimiento de las familias esto se puede alcanzar con una intervención efectiva y oportuna para, de esta manera, prevenir la institucionalización de los niños y adolescentes.

De acuerdo a Aylwin y Solar, para su intervención el profesional de Trabajo social debe de poseer conocimientos especializados de acuerdo al área o espacio donde se desempeña.

En el caso de la institucionalización de la niñez y adolescencia la trabajadora social tendrá que ser conocedora de la legislación que ampara a la familia y cada uno de los miembros, específicamente los niños y adolescentes que se encuentran en esta situación.

Capítulo 3 Contexto institucional Fundación Hogar de Niños Shalom

3.1 Historia

La Fundación Hogar de Niños Shalom es una institución no gubernamental de servicio social, sin fines de lucro.

Inició en el año de 1992 como una guardería en la colonia El Tesoro, zona 2 de Mixco, en colaboración con sacerdotes de la parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón, ante la precariedad de las familias de los alrededores, donde los niños se permanecían solos en sus hogares, por la necesidad de trabajar de ambos padres.

El fundador el señor Edgar Fernando Vásquez Ortiz, observó que en ocasiones había niños a los que los padres no llegaban a recoger, por lo que decidió abrir un espacio en donde albergarlos, así mismo brindarles alimentos y educación.

En el año 1996 el hogar funcionaba en una casa rentada en la colonia El Tesoro zona 2 de Mixco, contaba con 146 niños, algunos internos, otros externos.

En 1998 el Hogar Shalom fue inscrito como fundación, en el acuerdo gubernativo 301-98 del 19 de octubre de 1998, con personería Jurídica, bajo las leyes y normas del Consejo Nacional de Adopciones (CNA).

La Fundación Hogar de Niños Shalom, tiene bases católicas pero con una filosofía ecuménica. Se inspiró en programas de solidaridad humana, educación y ayuda a los niños de la República de Guatemala, para brindarles mejores condiciones de vida a nivel general. Se propone ejecutar programas para la niñez guatemalteca, proporcionando asistencia integral a los niños que alberga.

En el año 2003, La Fundación se trasladó a la aldea Pachaj, en el kilómetro 40 carretera Interamericana, en el municipio de Sumpango, departamento de

Sacatepéquez, Guatemala. Esto fue posible con la ayuda de la institución canadiense, Centro de amistad y solidaridad internacional de los Apalaches (CASSIRA) liderada por el padre Roger Fortín, quienes donaron el terreno en donde fue construido el Hogar Shalom, en el cual residen hasta la fecha. Este centro tiene la capacidad de albergar a 50 niños y adolescentes.

En el 2007, fue implementado en las instalaciones el Centro Educativo Shalom (paz contigo) que entró en funcionamiento en el año 2008, lo que permitió que los niños y adolescentes, internos adquirieron la oportunidad de estudiar los niveles primario, básico y diversificado dentro del perímetro de la institución.

El Hogar de Niños Shalom, con base católica pero una filosofía ecuménica, funciona como una institución de protección privada, sin percibir recursos económicos del Estado, ni fines de lucro. Tiene como objetivo albergar a niños y adolescentes, de sexo masculino, dentro del rango de 7 a 18 años de edad, que provengan de familias de escasos recursos, sin importar su lugar de procedencia, que no sean referidos por orden de un juez u organizaciones del Estado. Cada niño y adolescente ingresa a dicha institución por un convenio familiar.

3.2 Organización

La Fundación se encuentra formada por tres jerarquías: gerencial, administrativa y operativa. La gerencial está formada por: junta directiva, personero jurídico, secretaria administrativa. La administrativa está constituida por: contador, director, coordinador, psicólogo. El operativo se conforma por el personal de cocina, mensajero y jardinero.

El sostenimiento de la institución se basa en la generosidad de personas, empresas, voluntarios que aportan donaciones de recursos económicos y en especie.

3.3 Infraestructura

La institución, según el director Edgar Vásquez, cuenta con centro educativo propio, en el cual se brinda la educación del nivel pre-primario, primario, básico y diversificado, a niños y adolescentes internos y externos, en jornada matutina.

El inmueble del hogar Shalom cuenta con espacios definidos para cumplir con los objetivos específicos. La institución tiene capacidad para dar albergue a 50 niños o adolescentes. Los ambientes están distribuidos de la siguiente manera:

- Área de dormitorios: conformada por dos habitaciones comunales, cada una con 25 camas, en las cuales se distribuyen los niños o adolescentes según edades, colocando a los niños de 7 a 12 años en una y mayores de 12 años a 18 en la otra. Cada una de las habitaciones es supervisada durante la noche por 3 coordinadores de grupo.
- Dos servicios sanitarios y duchas.
- Una bodega para el almacenamiento de víveres.
- Área de cocina.
- Salón utilizado como comedor.
- Salón para eventos relacionados con los programas de la institución. Este salón es utilizado dos veces por semana para impartir clases de marimba.
- Área de lavandería.
- Área administrativa: oficina de dirección, clínica de psicología y biblioteca.
- Jardín interno (divide el área de dormitorios).
- Centro educativo Shalom (paz contigo).
- Áreas al aire libre: conformada por áreas verdes, área de juegos, cancha de football, cancha de basquetbol y hortaliza.

La Fundación hogar de Niños Shalom, según Trifoliar informativo (2017), cuenta con una filosofía, misión, visión y varios objetivos, los cuales se describen a continuación.

3.4 Filosofía

Se trata de dar a los niños y adolescentes la mejor formación al proveer un entorno seguro, enseñándoles la importancia de trabajar fuerte para alcanzar sus metas, así como la puesta en práctica de los valores morales, cívicos y personales, respeta a la religión, creencias y perspectivas de los niños, adolescentes y sus familias.

La educación es uno de los proyectos más grandes del Hogar Shalom y quizá el más sublime, porque cree que vale la pena el invertir en la niñez y juventud para que en el futuro sean hombres de bien a nuestra sociedad.

Los niños que se encuentran internos en la fundación son educados con los principales valores morales y cívicos, con lo que se alcanza tener buenos y honrados ciudadanos para el futuro de esta hermosa nación (2017)

3.5 Misión

Ser una institución de solidaridad humana, de asistencia social educativa. Sin perder la certeza que somos un instrumento de Dios para cuidar a sus niños (2017).

3.6 Visión

Ser una institución integral en donde cada niño que nos necesite, se sienta seguro, amado y con la convicción de que tendrá un cambio de vida, hacia un futuro próspero que le permitirá un lugar especial en la sociedad, como hijo de Dios que en un espacio especial le dio el don de vida. (2017).

3.7 Objetivos

Su objetivo es dar la mejor preparación tanto académica como espiritual, a los niños y adolescentes, prepararlos para enfrentar los retos y dificultades de la vida. El Amor, honestidad, disciplina, orden, perseverancia, fe, tolerancia, amistad y familia son algunos de los valores principales que tratan de inculcar en la población interna. (2017).

3.8 Ideales

Propiciar un sentido de familia dando lugar a la fraternidad, aumentar las oportunidades de desarrollo profesional e integral de cada niño, para que el día de mañana sea un ser humano ejemplar para la sociedad (Trifoliar informativo 2017).

3.9 Perfil de ingreso

La edad de los niños debe estar comprendida entre los 7 a 10 años. Que provengan de familias y personas encargadas de escasos recursos, no son referidos por orden de un juez, ingresan a la institución por un convenio familiar.

Previo al ingreso del niño o adolescente a la institución, el tutor deberá presentar original y copia del certificado de nacimiento, constancia de buena salud del niño o adolescente, original y copia de certificados y diplomas de estudios, carta de buena conducta de los establecimientos en donde ha estudiado, carta de recomendación de sacerdote o personas particulares, copia del DPI de ambos padres, tutores o encargados.

La institución cuenta entre su personal con una profesional en Psicología quien, previo a la aceptación del niño o adolescente, realiza una evaluación psicológica del niño o adolescente. También realiza un estudio socioeconómico de la familia, esto debido a que la institución no cuenta con profesional de Trabajo

Social, con el fin obtener un diagnóstico que evidencie la situación socio familiar del niño o adolescente y su familia.

Una vez completa la papelería y realizada la evaluación psicológica y el estudio socioeconómico, el niño deberá pasar por un periodo de observación y adaptación de 30 días dentro del hogar, esta etapa se lleva a cabo durante el mes de noviembre. De no adaptarse en este tiempo, no se da el ingreso a la institución.

Al momento de ser aceptado el niño o adolescente, la institución realiza un expediente personal que contiene: ficha clínica psicológica, informe social realizado por una trabajadora social, o licenciada en psicología en su ausencia, informe médico, record académico y los documentos entregados por la familia. El objetivo de este expediente es tener la información de cada uno de los niños y adolescentes y de esta manera proporcionarles la ayuda necesaria según cada caso en particular y hacer uso de los recursos de la institución de una forma más eficiente.

Durante el tiempo que permanecen internos los niños y adolescentes, dentro de la institución, los padres de familia, tutores o encargados legales deben de proveer insumos de higiene personal, vestuario, útiles escolares, realizar el pago de colegiatura y la cuota establecida por la institución. Así mismo deben asistir a las actividades específicas del colegio y una vez al mes la institución realiza una reunión con los padres de familia para informarles acerca del progreso educativo y el comportamiento.

Un fin de semana al mes los niños y adolescentes internos son retirados de la institución, por los padres de familia y/o encargados.

3.10 Población atendida

Niños y adolescentes de sexo masculino comprendidos en las edades de 7 a 18 años que permanecen institucionalizados por tiempo indefinido.

3.11 Programas y proyectos

Según indicó el coordinador del centro, Néstor Laparra, la organización cuenta con diversos programas y proyectos que ayudan al desarrollo integral de los niños y adolescentes, entre ellos están.

3.11.1 Programa Semillas de amor

Por medio de este programa la Fundación Hogar de Niños Shalom, recauda donativos, los cuales están destinados a cubrir gastos de alimentación, electricidad, agua, teléfono y pago de personal que labora en la institución, Trifoliar informativo (2017).

3.11.2 Programa de marimba (bellas artes)

El programa pretende desarrollar en los niños y adolescentes la habilidad de tocar un instrumento musical y que mejor que el instrumento nacional, la marimba, perpetuando con ello nuestra cultura y tradiciones.

3.11.3 Programa de recreación

El programa se realiza con los niños y adolescentes quienes son llevados a diversos lugares de recreación, como son piscinas, campeonatos de football, fuera de la institución, a campo abierto donde realizan distintas actividades en compañía de autoridades del hogar.

3.11.4 Programa de cumpleaños

Se realiza la celebración de cumpleaños una vez al mes. El fin de la celebración es para darle a conocer al niño y adolescente que es importante.

La Fundación Hogar de Niños Shalom, Según palabras de un funcionario de la institución, busca además de bienestar y desarrollo de la población interna, la captación de recursos económicos que ayudan al sostenimiento del hogar.

3.12 Proyectos

3.12.1 Proyecto Ángel de Esperanza

Dicho proyecto consiste en que el/la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Trabajo Social traslada a los niños internos del Hogar a consulta médica al hospital Juan Pablo II, ubicado en la zona 3 de Mixco, a chequeo de control preventivo.

El/la estudiante de (EPS) del Hogar Shalom hace el trámite con la trabajadora social del centro hospitalario solicitando la exoneración del pago de las consultas de los niños y adolescentes.

3.12.2 Proyecto de agricultura

El proyecto de agricultura consiste en la siembra de hortalizas y legumbres, producto que sirve para la alimentación de los niños, y adolescentes. El excedente es vendido para sufragar gastos de prioridad en el Hogar.

3.12.3 Proyecto de recaudación de recursos económicos

Se realizan baratillos de ropa usada y otros artículos cada semana, con el fin de obtener recurso económico. Así mismo llevan a cabo una vigilia anual, con el propósito de recaudar víveres, que le permite captar insumos para la alimentación de los niños y adolescentes, así como para el personal que allí labora.

Los programas y proyectos tienen un mismo fin, para la Fundación Hogar de Niños Shalom, el cuidado de la salud física de los niños y adolescentes internos permite el desarrollo intelectual de manera agradable y satisfactoria. La

realización de actividades recreativas, así como la celebración de cumpleaños, el aprendizaje de bellas artes, son programas que ayudan a disfrutar de salud mental.

Los niños y adolescentes aprenden la tarea de agricultura, lo que da acceso a trabajar la tierra y conocer que es una hortaliza, legumbres, árboles frutales, lo cual es de utilidad si desean trabajar con su familia en el campo así como de conocimiento general. Así mismo realizan comisiones que les permite aprender diferentes oficios que les servirá para el desenvolvimiento de la vida diaria en su casa.

El ornato y sostenimiento de la institución es gracias a donaciones de personas, empresas que favorecen a los niños y adolescentes internos proporcionándoles alimentos, recursos económicos y otros artículos con lo que se cubren algunas de las necesidades básicas no cubiertas en sus casas.

La Fundación Hogar de Niños Shalom, es una institución que alberga a niños y adolescentes de escasos recursos y con diversos problemas sociales y familiares.

La institución se proyecta en la calidad de vida de los internos primordialmente en la calidad educativa, lo que proporciona alguna seguridad de un mejor futuro para las familias y los mismos niños y adolescentes. La institucionalización es vista como una alternativa de vida ante los problemas que se presentan las familias, olvidando el fin primordial que es el valor del niño de permanecer y crecer en familia.

Capítulo 4 Presentación de los resultados de la investigación

Para alcanzar los objetivos planteados se realizaron entrevistas estructuradas y semiestructuradas en la Fundación Hogar de Niños Shalom, en las cuales se buscó identificar los efectos que ha ocasionado su institucionalización. ¿Cómo se sienten en la institución y fuera de ella? ¿Qué les agrada y desagrada de la misma.

También se realizaron entrevistas a los padres o encargados de los niños para poder conocer: ¿Qué los motivó a institucionalizar a sus hijos? ¿Qué cambios han observado? el tipo de familia con que cuentan, la situación económica y el tipo de vivienda en el que habitan.

De la misma manera, se entrevistó a dos coordinadores de grupo responsables de los niños y adolescentes en el Hogar de Niños Shalom, quienes conviven con ellos diariamente en la institución.

Es por ello que pueden proporcionar información sobre el comportamiento y la evolución emocional y social de los niños y adolescentes, en el Hogar Shalom, los cambios que han observado desde su ingreso hasta la actualidad ¿cuál consideran será el problema que enfrenten al integrarse de nuevo a la sociedad?

La investigación sobre las causas y efectos de la institucionalización de los niños y adolescentes en el Hogar de niños Shalom y la participación del trabajador social se orientó por las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué razón llegan los niños y adolescentes al Hogar?
2. ¿Cuál era el contexto de la familia de origen de los niños, niñas y adolescentes antes de llegar al hogar?
3. ¿De qué tipo de familia provienen los niños y adolescentes internos en el Hogar Shalom?

4. ¿Cómo es la relación de los niños y adolescentes con los padres o encargados?
5. ¿Qué efectos tiene para los niños y adolescentes la institucionalización?
6. ¿Cuál puede ser el aporte del Trabajo Social en la institucionalización de niños, niñas y adolescentes?

También es importante mencionar el objetivo general y específicos planteados para obtener claridad en la realización del estudio.

Objetivo general

- Determinar las causas y efectos de la institucionalización de los niños y adolescentes en el Hogar de Niños Shalom.

Objetivos específicos

- Identificar las principales causas, familiares, económicas, sociales, por las que los niños y adolescentes se encuentran internos en el Hogar de Niños Shalom.
- Indagar en relación a los efectos, sociales y afectivos, que ha ocasionado la permanencia en el hogar a los niños y adolescentes internos.
- Identificar los aportes del Trabajo social, con los niños y adolescentes dentro de la institución.

El trabajo se realizó en el km.40 carretera interamericana aldea Pachaj, municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez.

4.1 Metodología de la investigación

Para realizar la investigación se llevó a cabo una serie de fases con las cuales se obtuvieron los resultados y análisis final. Se utilizó el método descriptivo con enfoque mixto, con lo que se pudo determinar las causas principales de la institucionalización, de los niños y adolescentes en la Fundación Hogar de Niños

Shalom y los efectos que causa en ellos la permanencia por períodos de tiempo extensos en el hogar alejados de su familia.

El estudio se llevó acabo en la institución, mencionada anteriormente, a través de la elaboración de entrevistas semiestructuradas con niños y adolescentes institucionalizados, así como a padres de familia y coordinadores de grupo del centro, también se efectuó un período de observación de los niños y adolescentes para visualizar si existía algún tipo de problema con las relaciones interpersonales, con las personas que conviven o algún comportamiento irregular.

4.2 Características de los niños y adolescentes y su familia

Para llevar a cabo el estudio se tomó una muestra de 18 niños y adolescentes que actualmente se encuentran institucionalizados en la Fundación Hogar de Niños Shalom, los cuales fueron seleccionados por las autoridades del centro. La elección se realizó de acuerdo a períodos libres de actividades o estudios en los que participan los niños y adolescentes cotidianamente.

Tabla No. 1

Información general de los niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados en la Fundación Hogar de niños Shalom, hasta el año 2018.

No	EDAD	TIEMPO DE ESTADIA	CUENTA CON FAMILIA	GRADO ESCOLAR
1	8	1 año	Sí	1ro primaria
2	9	2 años	Sí	3ro primaria
3	10	2 años	Sí	3ro primaria
4	12	1 año	Sí	4to primaria
5	13	1 año	Sí	5to primaria
6	13	4 años	Sí	6to primaria
7	13	1 año	Sí	1ro básico
8	13	2 años	Sí	6to primaria
9	14	1 año	Sí	1ro básico
10	14	2 años	Sí	2do básico
11	15	4 años	Sí	4to bach.
12	15	6 años	Sí	3ro básico
13	16	2 meses	Sí	3ro básico
14	16	4 años	Sí	3ro básico
15	16	6 años	Sí	4to bach.
16	16	7 años	Sí	4to bach.
17	17	8 años	Sí	3ro básico
18	18	9 años	Sí	CALUSAC

Fuente: datos recabados durante las entrevistas realizadas en la Fundación Hogar de Niños Shalom. año 2018.

Se puede observar que los 18 niños y adolescentes internos entrevistados aunque cuenta con familia, algunos han permanecido por un tiempo prolongado que alcanzan los 9 años institucionalizados en la Fundación Hogar de Niños Shalom.

El 50% de los niños y adolescentes entrevistados presentan un período corto de estadía en la Fundación Hogar de Niños Shalom, entre 1 y 2 años, sin embargo es importante mencionar que al momento de la entrevista ellos indican haber permanecido previamente institucionalizados en otros centros de protección y abrigo durante períodos de tiempo hasta de 7 años.

La Revista Consumer (s.f), Refiere que la timidez se desarrolla en los niños y adolescentes por influencia familiar, el ambiente en que se desarrollan o bien por actitudes de las personas que intervienen en el proceso de crecimiento. Palummo (2012), indica que la permanencia desde la infancia en guarderías instituciones de protección puede dañar a los niños en su adultez psicológica, física y socialmente.

Según lo anteriormente descrito por Palummo y la revista Consumer se puede percibir que los niños y adolescentes que han transitado por distintos albergues y los períodos de permanencia en las diferentes instituciones han sido prolongados, presentan síntomas de timidez. Al momento de la entrevista, se pudo observar nerviosismo, bajan la vista al responder, juego de manos, tono de voz bajo, lo que indica cierto grado de timidez y problemas de comunicación interpersonal.

4.3 Percepción de los niños y adolescentes respecto su permanencia en el Hogar

Durante la entrevista realizada a niños y adolescente se les efectuó una serie de preguntas relacionadas a la percepción de su permanencia en la Fundación Hogar de Niños Shalom, en las cuales las respuestas de ambos grupos coinciden al expresar que se sienten bien en dicha institución, porque se consideran seguros, cuentan con alimentación diaria, poseen atención, logran estudiar y comentan que el sistema disciplinario es agradable ya que estudian mejor y de una manera más ordenada.

Respecto a los aspectos que no les agradan del hogar algunos prefieren no dar su opinión, sin embargo, otros comentaron que no les atraía bañarse con agua fría y madrugar. Los niños y adolescentes refieren que no les gusta llevar a cabo las comisiones (tareas asignadas por el hogar), pocos expresaron desacuerdo respecto a la forma en la que se les corrige.

Al momento de preguntar acerca de si consideran beneficioso estar en la institución, los niños y adolescentes estiman haber sido beneficiados con el ingreso a la institución porque estando allí fueron alejados de los peligros que hay en la calle y los vicios. Algunos también se refieren a la violencia que hay en sus hogares, la pobreza por la que pasan las familias que no les permite cubrir sus necesidades básicas principalmente la alimentación y la educación.

4.3.1 Relaciones interpersonales en la institución

Los niños y adolescentes coinciden que al momento de tener problemas los guardan para sí mismo, porque no les sirve de nada contárselo a alguien, no llegan a ninguna solución. Sin embargo, unos prefieren comentarlo con las madres de familia y con personal de la fundación, la psicóloga o bien el director, internos también señalan que en el hogar tienen amigos, otros se refieren que son solo compañeros pero no tienen confianza de contarle sus problemas porque así evitan que los demás se burlen de la situación que atraviesan en ese momento.

4.3.2 Relación familiar

Relacionado a la estadía en el hogar se les preguntó a los niños y adolescentes sobre cómo se sienten al no estar cerca de la familia. Algunos responden “se acostumbra uno” también manifiestan sentirse “raros”, porque ya no existe comunicación constante entre los otros miembros y ellos, lo que indica que ya no extrañan estar con su familia y si la extrañan lo interiorizan y no lo pueden expresar.

Respecto a las relaciones en la familia nuclear o con quien conviven respondieron que mejoraron de manera significativa, porque la relación entre hermanos se había enriquecido, ahora comparten más tiempo en actividades recreativas, como ver películas o dar paseos en familia, conversan más con sus

madres y mejoró la confianza con ellas, en casa colaboran en la realización de los oficios domésticos y tienen más responsabilidades.

La comunicación familiar con tíos, tías, primos o familia con otros grados de consanguinidad se vuelve distante debido a la ausencia de los niños y adolescentes en el núcleo familiar. El tiempo que permanecen institucionalizados ocasiona separación, distanciamiento entre los parientes, rompe el vínculo afectivo.

A diferencia de los niños, los adolescentes tienden a ser más apáticos en las conversaciones con los padres y amigos, ya que la mayoría de ellos ha permanecido períodos de tiempos prolongados en instituciones. Según indican llegan hasta sentirse incómodos en sus casas y que prefieren estar el hogar. Aunque algunos refieren que tienen un poco más de libertad en sus casas y dicen sentirse felices de estar compartiendo con sus familias, mencionan que luego de algún tiempo extrañan estar en la institución.

4.4 Relaciones interpersonales en la comunidad

Los niños refieren que, los días que tienen permiso para ir a su casa, prefieren permanecer en sus viviendas por lo que no tienen relación con personas de la comunidad ajenas a su familia debido a que las madres no les permiten salir a la calle por temor a que les suceda algún accidente o se relacionen con personas que los puedan mal influenciar.

Debido a los comentarios de las madres a los niños, les han generado temor de salir a la comunidad y formar relaciones interpersonales.

Los adolescentes relatan que no tienen una buena relación con las personas de la comunidad debido a que no conocen a los vecinos, prefieren quedarse en su casa viendo televisión o alguna película, esto es un efecto social de la

institucionalización, debido que se rompió el vínculo con el resto de la sociedad, lo que produce en el niño falta de identidad en relación a su comunidad y sus costumbres.

Respecto a transitar por las calles de la colonia o por los alrededores se sienten bien, con confianza ya que viven en lugares en donde hay seguridad y comentan que no les ha sucedido ningún evento delictivo.

4.5 Escolaridad de niños y adolescentes

A pesar de que los niños y adolescentes se encuentran institucionalizados desde temprana edad, se puede observar que muy pocos de los internos llevan un grado escolar acorde a ella. Por lo que se asume que presentan problemas de aprendizaje o su rendimiento escolar se ve afectado por factores emocionales y afectivos.

También se puede observar en la tabla No 1, que uno de ellos, el mayor de los entrevistados, cuenta con estudios culminados hasta nivel diversificado y actualmente se encuentra estudiando otro idioma en el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CALUSAC) lo que, en un futuro, le puede brindar mayor oportunidad de desarrollo en el ambiente laboral.

4.6 Edad de los niños y adolescentes

En la institución se encontraron niños de 8 años hasta adolescentes que pasan la mayoría de edad que permanecen internos, a quienes la Fundación Shalom les brinda la oportunidad de continuar con los estudios superiores. Estos jóvenes según se indica en la tabla cuentan con familiares, pero debido a la situación económica del país, los padres, madres o encargados, por no poseer el

recurso económico necesario para apoyarlos para que continúen sus estudios optan por prolongar su estancia en la institución.

Según indican Valbuena-Arango y Saldarriaga (s.f.), el origen de la institucionalización en niños y adolescentes es debido a la familia que no ha podido atender las necesidades básicas, como es el caso de diferentes niños y adolescentes que han permanecido en Hogar Shalom, el cual ha sido una opción de vida en donde han encontrado lo necesario pero principalmente el apoyo a la educación que les permite superarse y prepararse intelectualmente para la vida y su integración en la sociedad.

Historia de un interno en la Fundación Hogar de niños Shalom

Alejandro (nombre ficticio) relata sus sentimientos cuando se le consulta cómo se siente en la institución.

En la institución me siento bien, me agrada porque todos comparten cuando alguien necesita algo. Todos nos apoyamos entre sí, me gustan las instalaciones, la cocina, las actividades recreativas a las que nos llevan. Considero que no hay aspectos que no me gusten.

Considero que no tengo amigos, solo compañeros, porque no tengo confianza en ninguno. Cuando hay problemas no tengo a quién contárselos.

Tengo 6 años de estar interno, prácticamente mi familia no tenía recursos para mantenerme en mi casa, yo vivía con mi papá y mi mamá, pero me iba donde mis abuelos y mis tíos, porque mi papá era ebrio y ellos empezaban a alegar y a pelear entonces prefería irme donde mis tíos por un rato luego regresaba.

Cuando me interné mi casa estaba construida de lámina y cartón, no tenía piso era de suelo, cuando llovía se entraba toda el agua se hacía lodo, no tenía baño se usaba letrina, dormíamos todos juntos en un cuarto donde también estaba la cocina, mi mamá cocinaba con leña. Para llegar a mi casa es un camino angosto y de tierra. Ahora la casa ya está mejor que hace unos años.

Después de 6 años de interno el beneficio personal que he recibido de la institución, es que me ayuda a salir adelante ya que sin este hogar no podría lograr las metas de estudio que tengo por eso no he decidido salirme, porque es el único camino que tengo, mis padres no podrían, incluso ahorita solo tengo mamá, porque mi papá ya falleció, ella está enferma (enfermedad renal) no creo que pudiera darme los estudios para graduarme.

El primer cambio que yo he tenido es el aliviar mis rencores que he tenido por tanta violencia en mi hogar, otro cambio pues es que antes estaba flaco y ahora estoy más gordo (sonríe). Como más, tengo mejor salud. Otra cosa es que ya agarre soy más responsable, empecé a hacer oficios, los valores ya he empezado a tomarlos personalmente.

La relación con mi familia no es muy cercana, a mi hermano no lo he visto desde que se fue del hogar va hacer un año no tengo comunicación con él. Mi hermana esta en la casa con mi mamá, tiene una hija, su esposo no esta con ella, esta en escuintla y le envía dinero para la nena pero soy muy alejado de ellos porque tengo mucho tiempo que no voy a mi casa. Ahora voy a cumplir un año de no ir, mi mamá cuando viene a verme me cuenta que ellos se van a trabajar todo el día.

El día que salgo a mi casa me siento un tanto raro siento a veces, mi pensamiento propio es que es un cargo más que le hago a mi mamá porque yo sé que no tienen lo necesario para dármele y para ir a quitarle tiempo o incluso cosas que ella no pueda tener y vaya yo a quitárselos por un día, más bien creo que soy una carga para ellos, indica.

Cuando voy a mi casa para la semana santa, me voy donde mis tíos, porque tengo confianza con ellos, con mi mamá no platico mucho porque le recuerdo lo que pasaron con mi padre y las cosas que paso con él y la pone mal incluso se pone a llorar por eso prefiero no hablar mucho con ella, refiere.

La relación interpersonal me es algo fácil me gusta platicar con otras personas, incluso ahora ya cambié, ya molesto más.

Mi mayor obstáculo, la dificultad que tenga al salir del hogar será el dinero me costaría, porque cuando salga de aquí no voy a seguir estudiando, porque para conseguir trabajo necesito una base y esa base es el estudio, para conseguir un trabajo estable, concluye.

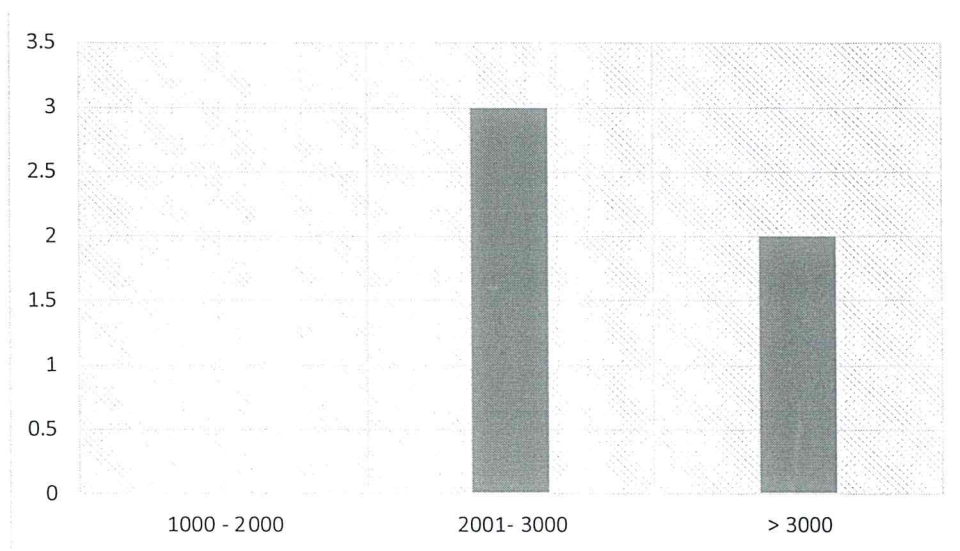
4.7 Familias de niños y adolescentes

Para la investigación se tomaron en cuenta diversas características de las familias que fueron incluidas en el estudio, entre ellos los ingresos económicos, el tipo de vivienda, nivel de escolaridad promedio en la familia, número de miembros que integran la familia, entre otros.

4.7.1 Situación económica familiar

Figura No. 1

Ingresos económicos de las familias de los niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados en la Fundación Hogar de Niños Shalom, durante el año 2018.



Fuente: datos recabados por el entrevistador durante el estudio en la Fundación Hogar de Niños Shalom (2018)

Tres de los cinco padres de familia entrevistados refieren que sus ingresos se encuentran en el rango de los Q.2000 y Q.3000, es decir, que la mayoría de las familias tiene un ingreso aproximado al salario mínimo actual, el cual es de Q.2742.36, para los trabajadores agrícolas y no agrícolas, este salario es sin bonificaciones. La bonificación es un incentivo adicional al salario mínimo que es de Q.250.00.

Debido a los problemas sociales que se presentan en el país, la pobreza es uno de las principales causas que afecta a las familias guatemaltecas, el no contar con los recursos económicos necesarios para cubrir las necesidades básicas, limita el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, en ocasiones no permite el acceso a la educación y a una alimentación adecuada, vulnerando sus derechos.

Según el Instituto Nacional de Estadística INE (2018) El costo de la canasta básica alimentaria (CBA) se ha estimado en Q. 3,552.32 al mes de enero del 2018. El costo de la canasta ampliada (CA) al mes de enero de 2018 fue de Q. 8,202.08. (p.2).

Lo anterior permite analizar la situación que viven las familias de los niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados en la Fundación Hogar de niños Shalom. El costo de la canasta básica supera los salarios obtenidos por los padres, madres y responsables de los niños, por lo que no alcanzan a cubrir lo necesario para atender las necesidades básicas de las familias, esto produce en ellos sentimientos de incapacidad.

Según hace mención Leal (2016) en la revista de Trabajo Social, la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford, en donde expone que la pobreza origina en la persona que la sufre el deseo de buscar hasta lo imposible para su desarrollo. Por lo que se considera que la institucionalización de los hijos es vista como una alternativa ante la situación precaria vivida en los hogares guatemaltecos específicamente en las familias que utilizan los servicios de la Fundación Hogar de Niños Shalom.

Es importante mencionar que de familias entrevistadas únicamente es un integrante el que aporta el recurso económico formal al hogar, sin embargo, una persona refiere que el aporte económico es proporcionado por un tío y un hermano quienes son responsables del cuidado del niño.

4.7.2 Tenencia de la vivienda

Tabla No 2

Características de la vivienda en la que habitan las familias de los niños institucionalizados en la Fundación Hogar de Niños Shalom.

No	Características de la vivienda	Tipo de construcción externa	No. ambientes de la vivienda	Miembros de la familia
1	Alquilada	Block	2	3
2	Propia	Block	3	8
3	Propia	Block	2	4
4	prestada	Block	3	3
5	Alquilada	Block	2	2

Fuente: datos recabados durante las entrevistas realizadas en la Fundación Hogar de Niños Shalom, año 2018.

En la tabla se presenta la tenencia de vivienda, el tipo de construcción, el número de ambientes y el número de habitantes de las familias entrevistadas de los niños y adolescentes internos en la Fundación Shalom

De acuerdo a la Ley de vivienda, en el art. 2 inciso h. el Estado a través de sus instituciones deberá: Garantizar a todas las personas guatemaltecas el derecho a la tenencia de vivienda digna, adecuada y saludable, en sus diversas modalidades.

Según lo anteriormente expuesto es sabido que las familias de los niños y adolescentes internos en la Fundación Hogar de Niños Shalom, la minoría cuenta con casa propia, el resto alquila la vivienda o es prestada, si vemos a nuestro derredor, encontramos que una inmensa mayoría carece de condiciones saludables como lo establece la ley, en todo caso las condiciones son precarias.

Es de comprender que las familias de los niños y adolescentes institucionalizados no todas cuentan con casas en condiciones dignas y adecuadas como lo indica la ley de vivienda, se puede considerar de acuerdo a lo observado

en la tabla que se encuentran en estado de hacinamiento. Debido a los escasos recursos económicos con los que cada familia cuenta, se puede asumir que no se tiene la capacidad financiera para cubrir de forma adecuada las necesidades básicas de la familia.

Según Brol, (s.f.) de la Asociación de Gerentes de Guatemala en el artículo de la Revista Gerencia, sobre los “Retos para superar el déficit de vivienda en Guatemala” en donde indica la situación que muchas familias guatemaltecas sufren por la falta de vivienda y la calidad de servicios básicos con que cuentan en su mayoría.

Brol. Se estima que la situación donde la persona carece absolutamente de una vivienda se encuentra en un 39%, lo que implica cerca de 500 mil casos. En tanto, el déficit cualitativo, incluye a los individuos que si bien poseen una vivienda, la misma no ofrece las condiciones mínimas para vivir en ella, pues está construida en situaciones precarias, sin los servicios básicos o están localizadas en áreas de alto riesgo que ponen en peligro la vida, la salud y el bienestar de sus habitantes. Aquí se ubican cerca de 750 mil casos, es decir un 61%. (p.1)

Es de considerar que las familias de los niños y adolescentes que se encuentran en situación de institucionalización forman parte de los porcentajes expuestos anteriormente, la falta de tenencia de vivienda y los servicios básicos lo cual no les permite ofrecerles calidad de vida.

4.7.3 Educación y salud

En el estudio se pudo observar que, respecto al nivel educativo de cada una de las familias entrevistadas se encuentra que todos los miembros cuentan con los niveles educativos, desde el analfabetismo hasta el nivel universitario.

Es importante evidenciar que una de las familias entrevistadas su nivel educativo alcanza el grado universitario sin embargo se asume que los ingresos

económicos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas del hogar. Por lo que se considera que la escolaridad no asegura un estado financiero sustentable.

La salud es un aspecto importante de la cotidianidad de las familias que implica un requerimiento económico en el momento que se presenta algún tipo de enfermedad ya sea aguda como infecciones respiratorias, virales y bacterianas o bien enfermedades crónicas como la diabetes, enfermedades renales y las deficiencias cardíacas entre otras.

Las familias entrevistadas presentan casos de enfermedades crónicas que afectan su economía. De acuerdo a la Organización Mundial de la salud (2017), todas las personas tienen derecho de recibir atención médica de calidad y asequible la cual se dificulta en el sistema de servicios públicos de Guatemala, por lo que las personas acuden a servicios privados que tienen un costo alto y perjudica su situación financiera.

4.7.4 Tipos de familia de los niños y adolescentes

La familia juega un papel importante en la vida de la niñez y adolescencia. Para efectos de la investigación se tomaron en cuenta a: 3 que provienen de familias integradas, 7 monoparentales, 1 adoptiva, 1 compuesta y 6 extensas, quienes representan a padres, madres, encargados legales o tutores de los niños y adolescentes internos.

Para conocer los factores que llevaron a los padres o encargados legales de niños y adolescentes a tomar la decisión de institucionalizar a sus hijos se realizó una entrevista a un pequeño grupo que brindo su opinión.

4.8 Causas de institucionalización de los niños y adolescentes en la Fundación Hogar de Niños Shalom

Al momento de entrevistar a los padres estos concuerdan que, una de las principales razones por las que tomaron la decisión de ingresar a los niños y adolescentes a la Fundación Hogar de Niños Shalom, fue la situación económica de la familia.

Las familia que utilizan los servicios de la Fundación Hogar de Niños Shalom se han visto en la necesidad de buscar apoyo en la institución no solamente por la situación económica, aluden que la situación de inseguridad del país, la falta de educación de calidad en los centros educativos públicos, las madres solteras refieren que al no contar con una persona de confianza para el cuidado de los niños y para no correr el riesgo de dejarlos encerrados en sus casas. Estos son factores causantes de la decisión de institucionalizar al niño o adolescente.

Según el Registro Nacional de Personas en el año 2014 el 57.2% de registros de niños fue de madres solteras, lo que indica un alto porcentaje de familias monoparentales que presentan la necesidad de un empleo y el apoyo que se le pueda proporcionar para el desarrollo integral de los hijos.

El deseo de proporcionar educación de calidad a los hijos, es otra de las razones con las que coinciden los padres de familia, en un lugar seguro, accesible y en donde no corran peligro como lo podrían hacer en los establecimientos públicos.

Entre otros factores que ocasionaron la institucionalización de los niños y adolescentes se encuentran la pobreza, violencia intrafamiliar, el alcoholismo de los padres de familia, abandono de parte de los progenitores, fallecimiento de la madre, la existencia de enfermedades psiquiátricas en los padres de familia, así

como la rebeldía, secundaria a la violencia intrafamiliar que se vivía en casa al momento de ser institucionalizados.

De acuerdo a los factores expresados por los padres y encargados sobre las causas de la institucionalización de los niños y adolescentes en la Fundación Hogar de niños Shalom, coincide con lo que indican diversos autores, sobre la problemática que presentan las familias que utilizan los servicios de instituciones de protección y abrigo en Guatemala.

Girondas (2016) indica, las familias no deben de interesarse solamente en bienestar económico sino en el bien superior que es el niño, cuidando lo que verdaderamente importa mantener la unión familiar, para que los niños y adolescentes tengan un desarrollo físico, psicológico y social, que se alcanza con buena comunicación. Así como el cumplimiento del compromiso del Estado con las familias y los derechos de la niñez y adolescencia.

La Fundación Hogar de Niños Shalom posee personal responsable de velar por el bienestar de los niños y adolescentes internos, quienes proporcionaron información sobre su punto de vista de las diversas razones por la que ingresan al hogar.

Las personas responsables de niños y adolescentes, en la institución coinciden con la información proporcionada por los padres así como encargados legales.

Indican que las principales causas por las que llegan las familias a solicitar los servicios son: la conducta del niño en su casa, refieren que los padres les indican que los niños al estar en casa se salían sin avisar a nadie, no entraban al establecimiento de estudios y mentían, sobre las tareas, así mismo se tornan rebeldes. Por lo que las madres solteras trabajadoras que no cuentan con una

persona de confianza que cuide del niño toman como medida de seguridad internar a su hijo.

También falta de seguridad para los niños en las diferentes zonas del país, en donde los niños y adolescentes se ven expuestos a diferentes peligros como asaltos en las escuelas, raptos, violaciones a niños y niñas hace que los padres se preocupen por buscar alternativas para la seguridad de sus hijos. La situación económica de la familia y por último una de las principales razones consideran que algunos padres buscan en el establecimiento una mejor educación, disciplina y cuidado para la superación de sus hijos.

4.9 Progreso del niño y adolescente en la institución según personal responsable

Refieren las personas entrevistadas en el hogar Shalom que los niños y adolescentes se han superado en la institución en el aspecto emocional, mental, físico y especialmente en los estudios, gracias a la disciplina y acompañamiento que reciben, se han tornado más confiados, tienen mayor seguridad en sí mismos, toman decisiones propias y han alcanzado cumplir sus metas.

Las opiniones sobre el progreso social y emocional de los niños y adolescentes difieren a la proporcionada por el personal a la observada en las entrevistas donde se muestran nerviosos y con inseguridad personal. Es importante denotar que no todos manifiestan nerviosismo, al contrario son abiertos y confiados.

Según indican el desarrollo de las actividades diarias los niños y adolescentes las llevan a cabo con ánimo, durante el día se mantienen ocupados y su mente permanece concentrada en diversas actividades que no permiten que piensen en su familia. Según refiere una de las personas responsables, cuando cae

la tarde noche algunos especialmente los pequeños se tornan nostálgicos deseosos de estar en su casa con su familia.

Es importante hacer notar que cuando el niño se encuentra en su hogar la tarde noche es el momento que se reúne con los demás miembros y se comparten las experiencias del día.

Cruza, (2015) asevera que es en la etapa de la niñez cuando se debe de trabajar la autoestima, pues es en este período en donde se establece la personalidad, puede que algunas experiencias, traumáticas o problemas puedan dañarla. Este tipo de situaciones como tristeza por la falta de los padres o bien que algunos de sus compañeros se burlen en algún momento que se equivoque, son cosas que no se comparten en la institución, por lo que el niño se siente solo se encuentra vulnerable, es fácil que se dañe su autoestima.

Según refiere el personal del hogar en los niños y adolescentes se observan dos tipos de conducta hacia los padres, una es de tristeza, como desaliento cuando los padres no llegan a la institución a recogerlos cada quince días que les corresponde ir a su casa, se tornan decaídos. Se les ve como que no le importaran a su familia. La otra parte a los que si llegan a traer se muestran alegres que en cuanto llega el día ya tienen su ropa lista para irse al medio día, lo esperan con ansiedad. También se presenta el caso de niños y adolescentes que no les gusta ir a su casa, pero no se sabe porque, posiblemente sea el trato que ahí recibe, indican.

4.9.1 Actitud de los niños y adolescentes internos

Según refiere el personal de la Fundación Hogar de niños Shalom, los niños y adolescentes muestran buenas actitudes entre ellos existe compañerismo y solidaridad, son respetuosos con las personas mayores así como con el personal técnico y administrativo de la institución.

Los niños y adolescentes son unidos, se ven como hermanos, esto permite que se brinden apoyo en cualquier situación que pueda dañarlos o si necesitan de algún material que se pueda compartir, circunstancias que se presenten en la institución.

A pesar de las buenas actitudes y solidaridad entre los internos los niños y adolescentes expresaron en su tiempo no contar con la suficiente confianza para expresar sus problemas, situaciones personales o familiares a sus compañeros.

Según indican el personal del hogar, existe confianza entre los niños y adolescentes hacia sus coordinadores y personal administrativo de la Fundación Shalom.

La confianza hacia el personal profesional de la institución, según manifiestan los niños y adolescentes no es con todos, tienen especial trato con la Licda. en Psicología, el director y algunos de los coordinadores de grupo.

De acuerdo a Hodgson, (2011). “las instituciones limitan, al mismo tiempo, permiten el comportamiento. La existencia de reglas implica restricciones, sin embargo dichas limitaciones alcanzan abrir posibilidades, pueden promover elecciones que no existirían de otra manera” (pp.22-23), se puede aplicar aquí lo que refiere el autor, los niños y adolescentes tienen elección de convivir en armonía o no. Se rigen por las mismas reglas, viven una misma cotidianidad, así mismo saben que si alguno falta a las normas tiene sanciones que le pueden perjudicar de alguna forma su diario vivir hasta ser suspendido por varios días.

4.10 Efectos positivos y negativos de la institucionalización

La permanencia en la Fundación Hogar de Niños Shalom, según los padres ha ayudado a mejorar la actitud de los niños y adolescentes internos, por lo que consideran que la disciplina con la que trabajan cotidianamente en la institución

ha permitido un cambio favorable, son más disciplinados en casa, con mejores hábitos colaboradores y ordenados y con buenos valores sociales. La comunicación con la madre o bien con la persona responsable del cuidado del niño y adolescente ha sido de doble vía, aunque no es así con otras personas.

Una madre de familia refiere que los niños presentan efectos psicológicos cuando permanecen un período de tiempo prolongado sin salir a visitar a sus familias, el niño se torna depresivo, callado, sin ganas de “nada” indica.

Así mismo otra persona expresó que su hijo ahora es más obediente, ahora ya no le responde de manera agresiva “es más ni habla pero lo prefiero así” refiere. Este caso específico puede que el adolescente este presentando un comportamiento internalizado como refiere (Fernández-Daza y Fernández-Parra 2013). Al no expresar sus sentimientos, es posible que presente depresión, baja autoestima o sufra algún tipo emociones que no puede exteriorizar.

También se presenta el caso de niños y adolescentes que son abiertos y con buenas relaciones familiares así como interpersonales lo cual indica que no todos responden de igual manera a la institucionalización.

Como se pudo observar mediante las entrevistas en la institución se presentan diferentes casos de acuerdo a las situación presentada en sus casas y como cita Valbuena y Arango (s.f.) la transformación de conducta de niños y adolescentes no siempre se debe a la estadía en un institución, se tiene que tener en cuenta el sistema familiar, los factores de riesgo y vulnerabilidad en las que viven, se tiene que reconocer que el vínculo familiar contribuye al desarrollo y bienestar de los NA.

4.11 Incorporación de los niños y adolescentes a su casa

En la Fundación Hogar de Niños Shalom los niños y adolescentes son educados con disciplina. Disciplina basada en el cumplimiento de reglas y normas internas, que se transforman en buenos hábitos que se van creando en cada uno de los NA para el desarrollo de personalidad y carácter del niño y adolescente y para una buena convivencia entre los internos y personal a cargo.

Los padres entrevistados consideran que, al momento de salir los niños y adolescentes de la institución, serán personas de bien, han aprendido los valores que les enseñan en el Hogar, además son ordenados y con buena conducta.

Otros padres manifiestan, que los primeros días que se encuentren en sus casas y su comunidad es probable que se “descarrilen” tornándose un poco rebeldes por no tener el acompañamiento, supervisión y la disciplina de la institución con la que han vivido durante el tiempo que han permanecido institucionalizados.

No es así cuando el adolescente retorna a su hogar, en ocasiones los padres, madres o encargados se ven obligados a dejarlos solos por cuestiones de trabajo u obligaciones propias por lo que no se encuentran en casa todo el día, es el adolescente el responsable de cumplir sus tareas, de su comportamiento y la conducta en la sociedad. Sin la supervisión que se encuentra habitado el NA, se puede llegar a perturbar y buscar una nueva forma de vivir.

4.12 Desafíos que enfrentarán los niños al egresar de la Fundación Hogar de Niños Shalom

Según indican los niños no consideran tener problemas al momento de egresar del hogar porque tienen a su familia que los apoya, algunos refieren que

tienen que esforzarse para estudiar, porque ya no contarán con la disciplina que tienen en la institución.

Los adolescentes refieren que uno de los temores que más tienen al egresar de la institución es insertarse de nuevo a la sociedad, el no contar con un empleo que les permita desarrollarse como personas y tener estabilidad económica, manifiestan el temor de enfrentarse a la realidad saliendo de su zona de confort en la cual se encuentran.

Otro de los temores que más les inquieta es interactuar con personas desconocidas, esto posiblemente se deba a la falta de confianza en sí mismos, no se sienten capaces de conllevar una vida fuera de la institución, algunos muestran intranquilidad de no tener los suficientes recursos económicos para continuar con sus estudios superiores o la vida misma.

Dos de los adolescentes manifestaron sentirse seguros que podrían salir adelante poniendo en práctica lo que aprendieron en el Hogar.

4.12.1 Opinión sobre los posibles problemas que enfrentará el adolescente al egresar de la institución

Los niños y adolescentes en la institución se encuentran resguardados, fuera de los peligros de la calle, así como del contacto con el resto de la sociedad, lo que puede provocar que al salir de la institución ellos tengan incertidumbre a lo nuevo, conocer a fondo lo que hay afuera del área de confort y seguridad que tienen en la Fundación, la adaptación al ambiente en donde posiblemente se sientan solos al no estar los padres o familiares a su lado, el choque con la realidad y no encontrar solución y apoyo en el momento de necesitarlo, la comunicación con personas ajenas a la institución y tener contacto con el sexo contrario puede ocasionar cierta incomodidad.

La opinión sobre los problemas y retos que los niños y adolescentes puedan enfrentar al momento de egresar de la institución las personas responsables de la institución concuerda con los problemas que los niños y adolescentes presentaron al momento de las entrevistas.

4.13 Análisis de las respuestas de los niños y adolescentes

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2012) la institucionalización de niños y adolescentes debe de ser la última opción, para el cuidado y protección de los niños cuando se encuentran vulnerados sus derechos o han sido víctimas de algún tipo de abuso.

En el caso de los niños y adolescentes internos en la Fundación Hogar de Niños Shalom, la institucionalización es una oportunidad educativa. Según refieren algunos de ellos en la institución tienen seguridad, alimento diario un lugar amplio donde vivir, amigos con quien compartir la atención y cariño de las personas que los atienden, se sienten como en familia.

El hogar brinda a los niños y adolescentes durante el tiempo que permanecen internos atención y protección integral que responde a sus necesidades psicológicas, sociales, familiares y espirituales.

A pesar de recibir la atención y cariño de cubrir las necesidades básicas y educación de parte del personal a cargo, los niños y adolescentes expresan extrañar a su familia y entorno social.

El objetivo de la Ley PINA es “promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia del país, en especial de aquellos con necesidades básicas parcial o totalmente insatisfechas”.

En la Convención sobre los Derechos del Niño, se “proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia,

libertad, e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo.

El objetivo que proclama la Ley PINA está lejos de cumplirse para la niñez y adolescencia guatemalteca especialmente aquellos que viven en pobreza y extrema pobreza, que asciende a más de la mitad de la población. Los niños conscientes de la situación vivida en sus casas aceptan de cierta manera la opción de ser institucionalizados por sus padres, esto según refieren algunos de los niños internos quienes expresaron encontrarse mejor en la institución que en su casa.

Siendo la adolescencia la etapa más importante del ser humano según la OMS, el artículo de la Revista Consumer sobre el “Miedo a no dar la talla”, se refiere a la timidez como un aspecto en niños y adolescentes que no han sido valorados y son influenciados por el ambiente en que se desarrollan, los adolescentes específicamente los internos en la fundación Hogar de niños Shalom, indican sentir temor de no poder enfrentarse a la vida fuera de la institución, el temor de no contar con recursos suficientes para vivir, las relaciones interpersonales. Hay adolescentes que consideran que con esfuerzo y poniendo en práctica lo aprendido pueden salir adelante y ser hombres de éxito.

4.14 Participación de Trabajo Social en la institución

La institución no cuenta con los servicios profesionales de Trabajo Social de forma permanente. Es una estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social que por medio de un convenio con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, brinda los servicios de forma temporal en cada semestre en la Fundación Hogar de Niños Shalom.

La participación de la estudiante de Trabajo Social en la institución con los niños y adolescentes no cubre las necesidades, por lo que consideran necesaria la intervención de un profesional de forma ininterrumpida.

En instituciones de protección y abrigo es necesario conformar equipos multidisciplinarios, que estén integrados por profesionales en psicología, educadores y trabajadoras sociales. Es importante que cada uno aporte sus conocimientos y cumpla sus objetivos, complemente y respete los fundamentos de todo el equipo de profesionales que unidos brinden atención integral a la niñez y adolescencia, la familia y su entorno (Aylwin y Solar, 2002).

Según indica una de las personas entrevistadas en la institución es necesaria la colaboración de la trabajadora social para la elaboración de informes sociales, realizar visita domiciliar a las familias, capacitar sobre diferentes temas a los niños y adolescentes, así como proporcionar formación de proyectos de vida a padres e hijos.

Sin embargo, los padres entrevistados expresaron que habían visto a la trabajadora social pero que no conocían su trabajo y los aportes que el profesional de Trabajo Social, puede proporcionar a las familias, así como a los niños y adolescentes en la institución.

Durante la entrevista se les informó a los padres de familia, las funciones y los aportes que el profesional de Trabajo Social, puede ofrecer a las familias para orientarlas sobre posibles soluciones a los problemas que presentan los niños y adolescentes internos.

Por lo que consideran que es importante la implementación de la plaza de Trabajo Social, para contar con una persona quien les escuche y atienda sus dudas

acerca del comportamiento y actitudes de personalidad y sociales de sus hijos así facilitar una mejor comunicación a nivel institucional y familiar.

La función del profesional de Trabajo Social en instituciones de protección y abrigo se debe de enfocar a orientar a los niños, adolescentes y las familias para fortalecer los vínculos afectivos que se ha quebrantado durante el período que han permanecido institucionalizados.

Así mismo debe de facilitar y orientar la comunicación entre las familias y la institución para atender las necesidades y problemas de los niños de manera efectiva y oportuna. Aylwin y Solar (2002)

Capítulo 5 Propuesta de intervención profesional de Trabajo Social

5.1 Programa aprendiendo a conocerme

5.2 Presentación

Este capítulo se refiere a la importancia de los niños y adolescentes internos en la Fundación Hogar de Niños Shalom y la participación e intervención del profesional de Trabajo Social.

El programa se ejecutará con enfoque multidisciplinario, para atender lo social y emocional de niños y adolescentes que han permanecido institucionalizados por un tiempo prolongado alejados de su familia.

El objetivo es proporcionar medios útiles a los niños y adolescentes que egresan. Para proveerles herramientas que les permitan conocer sus capacidades y fortalezas, con el fin de que puedan interactuar con el resto de la sociedad sin temor.

5.3 Justificación

La investigación permitió visibilizar diversas problemáticas, en las cuales es importante la intervención del profesional de Trabajo Social con los niños y adolescentes que se encuentran internos en la Fundación Hogar de Niños Shalom. En este caso se hará énfasis al problema de falta de confianza en sí mismo.

Los adolescentes han ingresado desde temprana edad a la institución y en algunos casos han sido transferidos de otro hogar, por lo que viven un tiempo prolongado entre las mismas personas y en un mismo lugar, lo cual produce cierta comodidad, confort y seguridad.

Se considera necesario crear un programa en donde se empodere a los niños y adolescentes institucionalizados, fortaleciendo su personalidad y autoestima. Es

preciso que el profesional de Trabajo Social realice programas y talleres participativos que proporcionen herramientas que faculten a la población interna para descubrir sus habilidades e interactuar con personas fuera de la institución.

Es conveniente concienciar a los educadores y personal de psicología, sobre la importancia del acompañamiento en este programa para dar una atención integral a los niños y adolescentes sobre la necesidad presentada en la investigación.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo general

Desarrollar en los niños y adolescentes internos en la Fundación Hogar de Niños Shalom, la capacidad de integración en la sociedad.

5.4.2 Objetivos específicos

- Fomentar la participación de los adolescentes en actividades lúdicas y sociales externas.
- Promover con la psicóloga del Hogar Shalom, el desarrollo de las potencialidades de niños y adolescentes, como la proactividad, puntualidad, valores.
- Orientar a los adolescentes a integrarse al contexto laboral.
- Fortalecer la comunicación eficaz entre población interna y la familia.
- Promover el desarrollo integral de los niños y adolescentes proporcionándoles herramientas útiles que permitan conocer y mejorar sus capacidades y habilidades.

5.5 Beneficiarios del programa

Los beneficiados primarios serán Niños y adolescentes institucionalizados en La Fundación Hogar de Niños Shalom, los beneficiarios secundarios serán las

familias y personas encargadas en el momento de la integración del adolescente en su entorno familiar.

5.6 Duración

El programa aprendiendo a conocerme tendrá una duración de cuatro meses que será planificado por el o la trabajadora social en funciones.

5.7 Metodología

El proceso de enseñanza se efectuará con una metodología participativa con la que se pretende atender de forma integral a los niños y adolescentes.

Para este proceso se tomará como base teórica el modelo centrado en la resolución de problemas de la trabajadora social Mathilde Du Ranquet.

El modelo centrado en la resolución de problemas Ranquet 1996 (como citó Erokson y wite)

Sostiene que hay un yo autónomo y de sus energías libres de sus conflictos. Considerando como algo innato en el hombre la capacidad de desarrollarse. Utilizando sus capacidades para convertirse en la causa activa de lo que acontece. A buscar el placer, no para calmar una tensión, sino para hacer prueba de sus competencias para obtener satisfacción de las experiencias libremente buscadas (p.24)

La persona cuando tiene algún problema o dificultad busca como solucionarlo, de acuerdo como lo perciba lo va a dividir para afrontar, el sujeto no se siente desvalido sino considera la necesidad de buscar ayuda para que su yo siga desarrollando y actuando sobre el problema que afronta.

Según Ranquet, (1996), existen elementos ligados a la persona que busca soluciones a los problemas, entre ellas se encuentra la motivación y la capacidad.

Motivación: representa lo que quiere la persona sus fines y objetivos inmediatos, tomando en cuenta los fines de la persona, el problema y el impulso que tiene para alcanzar la solución.

Capacidad: Ranquet cita “Se trata de aptitudes afectivas, intelectuales y físicas que la persona puede utilizar sola o con ayuda” (p.25)

La intervención del profesional de Trabajo Social con la observación y sobre todo con la información obtenida de la persona permite una aptitud de relación entre la persona y el/la trabajador (a) social.

La aptitud de comunicación que la persona tenga hacia el/la trabajadora social es importante porque permite conocer lo que piensa y siente, esto facilita la intervención, permite reflexionar sobre los diferentes aspectos causa y efecto del problema presentado por la persona.

5.8 Proceso de ayuda profesional

La resolución de los problemas resulta del trabajo en equipo, una comunicación asertiva entre las personas y el/la trabajadora social. Ranquet 1996 “El profesional se propondrá reforzar y facilitar el aprendizaje de las funciones del Yo”

Para el aprendizaje del Yo el profesional de Trabajo Social utilizará los siguientes elementos:

- ✓ Liberar, estimular orientar la motivación de la persona a trabajar
- ✓ Liberar las capacidades afectivas, cognitivas y activas que permitan a la persona afrontar la dificultad y facilitar el ejercicio de estas capacidades.
- ✓ Encontrar los recursos necesarios para la solución de este problema y hacerlos accesibles.

Santana 2005 (como citó Pearlman) sugiere que el o la trabajadora social se comunique de forma asertiva con la persona que necesita de la intervención para darle seguridad.

Así mismo indica que se haga un detalle sobre con la persona sobre las diversas circunstancias por las cuales pudo aparecer el problema, a continuación se detallan algunas:

- ✓ La necesidad del problema, cuales son las circunstancias de la dificultad con la que se enfrenta la persona, los obstáculos que debe superar, los fines que desea alcanzar.
- ✓ El significado del problema, cuál es su importancia para la persona en función, la repercusión que tiene sobre el bienestar psicológico, social o físico, que significa para ella el problema, como lo siente.
- ✓ La o las causas del problema como a aparecido, que lo ha motivado, cuales son las fuerzas de causa efecto, que aquí operan.
- ✓ Los esfuerzos realizados para afrontar la resolución del problema, ¿Qué ha pensado, que imagina o desea, cuál ha sido su compromiso, ¿cuáles son sus recursos internos y externos?(p.26).

La participación de la persona sujeto de estudio con el profesional de Trabajo Social permite la comprensión del problema y la perspectiva de las gestiones necesarias para la resolución del mismo.

El profesional de Trabajo Social es una persona trabajando con personas, el modelo de resolución de problemas que cita Ranquet, permite la interacción del profesional con el sujeto y el problema que enfrenta.

Dentro de la organización de protección y abrigo es importante la interacción de la trabajadora social con los niños y adolescentes internos, para conocer sus

temores e inseguridades así como de sus capacidades, habilidades, es esencial la comunicación para facilitar la toma de decisiones sobre las soluciones que se puedan tomar en conjunto para poder superar los obstáculos que se vayan a presentar al momento de egresar de la institución e incorporarse de nuevo a la sociedad.

Las acciones que se tomen deben de velar siempre por el bien superior, que es el niño, por tanto en el contexto de institucionalización es importante formar un equipo multidisciplinario que intervenga por el desarrollo social y emocional de la población atendida en la institución.

5.9 Módulos y cronograma

Las actividades se llevarán a cabo de acuerdo a la programación y fechas que estipule el/la trabajadora social en funciones, dirigido a los niños y adolescentes internos próximos a egresar de la Fundación Hogar de Niños Shalom.

Módulo I

Autoestima y autoconocimiento

Tema	Objetivo	Metodología	Responsables	Duración
Carné de identidad	Creación de un buen ambiente de grupo. Autoconocimiento Similitudes y diferencias	Taller realizando una tarjeta de identificación sobre cosas que es, lo que le gustaría ser, describir a quien admira	Psicóloga Estudiante de Trabajo Social.	40 minutos
Manejo de llaves	Aprender cómo presentarse o contar algo sobre ellos. De esta forma mostrarán respeto a los demás así como conseguirán respeto	Taller Cada llave tiene un significado, Tienen que contar para qué es cada llave, contando una historia sobre cada una y porqué la tienen.	Psicóloga Estudiante de Trabajo Social	1 hora
Cualidades	Descubrir qué cualidades se tiene y aprender a hablar sobre ello, a ver las cualidades que tienen otros	Taller Se escriben las cualidades en papel, se ponen en una caja, luego uno a uno, saca un papel y lo lee en voz alta y leerá 3 cualidades	Psicóloga Estudiante de Trabajo social	1 hora
	Auto reflexión	Taller	Psicóloga	1 hora

<p>Posición y aclaración</p>		<p>Se hacen preguntas sobre la importancia de los estudios, calidad de vida, cuál es su meta, como se siente en el lugar, como esta en el grupo. Pintar una línea en el suelo o pegarla con una cinta. La línea es un barómetro de la opinión personal de cada uno, con una escala de puntuación del 1 al 10. Los participantes o el trabajador social elegirán una pregunta para ser visualizada.</p>	<p>Trabajo Social</p>	
------------------------------	--	--	-----------------------	--

Módulo II

Comunicación interpersonal

Tema	Objetivo	Metodología	Responsable	Duración
Comunicación de una forma eficaz	Tomar conciencia de los distintos estilos de comunicación, sus ventajas y desventajas. Desarrollar una manera de comunicarse de tipo asertiva.	Taller Se hace una presentación de los diversos tipos de comunicación Verbal y no verbal. Luego se le pide a los participantes escenificar diversas situaciones	Psicóloga Estudiante de Trabajo Social	1 hora
Información de un accidente	Estimular la reacción emocional y la relación personal. Estudiar las distorsiones introducidas en un mensaje transmitido entre varios individuos.	Taller El trabajador social elige a 6 participante 1 se queda en la sala y los otros salen, se le da un mensaje sobre un accidente al que se quedó dentro y se va llamando uno a uno de los cinco que quedaron fuera hasta terminar. Luego se reúnen todos para analizar cómo termina el mensaje	Psicóloga Estudiante de Trabajo Social psicóloga	30 minutos
Torre de babel	Formar sujetos con capacidades de dirección. Formarles habilidades de comunicación.	Dos participantes se ofrecen voluntarios. Están sentados a ambos lados de una pared divisoria y cada uno tiene el	Psicóloga Estudiante de Trabajo Social	30 minutos

			mismo número de bloques de diferentes formas (por ejemplo, cuadrados, rectangulares, de puente., etc.). Un participante es el líder y le da instrucciones al otro participante. El objetivo es construir 2 torres con los bloques que sean iguales al final.	Un colaborador externo psicóloga	
--	--	--	--	----------------------------------	--

Módulo III

Importancia de la familia

Tema	Objetivo	Metodología	Responsable	Tiempo
La familia y su importancia	Dar a conocer la importancia del vínculo familiar	Capacitación dirigida a las familias, sobre la importancia de conservar el vínculo afectivo con los niños y adolescentes.	Psicóloga Estudiante Trabajo social,	1 hora
El rol de padre, madre y tutores	Importancia de los padres en el desarrollo integral de los hijos	Capacitación a los padres, madres o responsables sobre el papel que juegan en el desarrollo integral de los niños y adolescentes internos.	Psicóloga Estudiante Trabajo social	1 hora

<p>La comunicación entre padres e hijos</p>	<p>Importancia de la comunicación. Demostrar que se tiene que poner especial atención cuando los niños o adolescentes quieren ser escuchados dejar por un lado otras distracciones.</p>	<p>Taller sobre la comunicación. Miranda (2014) se separa a los participantes en grupos de igual número. Luego se colocan en filas indias paralelas con un margen de separación de un metro entre cada una. La idea es que se le da a la primera fila un mensaje que debe transmitir a la otra fila de la orilla, mientras que la fila del centro hace el mayor ruido posible. A una indicación de inicio, todos comenzarán a gritar, porque quienes transmiten el mensaje deberán hacerlo, interrumpidos por los del centro y la última fila a su vez puede preguntar de qué se trata el mensaje. Luego de un tiempo corto, se detiene el juego y se pregunta qué fue lo que</p>	<p>Psicóloga Estudiante de Trabajo social</p>	<p>1 hora</p>
---	--	---	---	---------------

		entendieron y cuál era el mensaje en realidad (p.8)	
--	--	---	--

Módulo IV

Tema	Objetivo	Metodología	Responsable	Tiempo
Cómo afrontar una entrevista laboral	Proporcionar seguridad a los participantes para cuando se presenten a una entrevista de trabajo	Taller Se simula una entrevista de trabajo	Psicóloga Estudiante de Trabajo social, colaboradores externos	1 hora
Cómo elaborar un CV	Elaboración de un cv que describa de forma clara al solicitante.	Taller Elaborar su propio CV	Psicóloga Estudiante de Trabajo social	40 minutos

5.10 Recursos

5.10.1 Humanos

- Psicóloga, quien organizará y planificará los talleres en coordinación con la estudiante de Trabajo Social, que se encuentre en funciones.
- Estudiante de Trabajo Social, colaborará en la realización de talleres, de acuerdo a las indicaciones que le brinde la Licda. de psicología.
- Coordinadores de grupo, colaboraran en la supervisión y organización de los niños y adolescentes participantes en las actividades.
- Personal administrativo, formará parte del equipo de apoyo en las actividades.
- Niños y adolescentes internos, a quién se encuentra dirigido el programa
- Personas colaboradoras externos, serán persona con quien los participantes tendrán que interactuar y evaluar la interrelación desarrollada de los adolescentes.

5.10.2 Institucionales

- Fundación Hogar de Niños Shalom

5.10.3 Materiales

- Hojas de papel de colores
- Tarjetas de papel
- Grupos de llaves
- Goma
- silicón
- Tape
- Masking tape
- Block de legos
- Mobiliario

- impresiones
- Listado de asistencia
- Marcadores
- Lapiceros
- Cámara fotográfica

5.10.4 Financieros

Los gastos que se realicen serán cubiertos por instituciones colaboradoras y Fundación Hogar de Niños Shalom.

5.10.5 Presupuesto

Materiales	valor
Hojas de papel	Q. 45.00
Goma	Q. 25.00
Silicón	Q. 22.00
Tape	Q. 15.00
Masking tape	Q. 40.00
Juego de legos	Q. 150.00
Lapiceros	Q. 10.00
Lápiz	Q. 10.00
Impresiones	Q. 25.00
Transporte	Q. 300.00
Refacción	Q. 900.00
Imprevistos	Q. 200.00
Total	Q. 1,742.00

5.11 Evaluación

Para la evaluación se utilizará una lista de cotejo en cada taller con los niños y adolescentes de forma individual. También es importante la observación y conversatorios constantes para determinar cómo ha evolucionado la autoestima, el autoconocimiento y el avance de la comunicación interpersonal.

Es necesario que el equipo multidisciplinario comparta tiempo individual con los niños y adolescentes para analizar su desarrollo personal y su constante crecimiento social, psicológico, emocional. El acompañamiento a cada uno de los casos es importante para integrar a la sociedad y familias hombres de valores que posean autoconocimiento y autoestima para el desarrollo de sus capacidades y habilidades en su vida.

Conclusiones

1. Los niños y adolescentes se encuentran institucionalizados en la Fundación Hogar de Niños Shalom por convenio familiar, entre la institución y la persona responsable del cuidado del niño o adolescente.
2. Las principales causas de la institucionalización de los niños y adolescentes en la Fundación Hogar de Niños Shalom son la situación de pobreza y pobreza extrema, vivida por un alto porcentaje de las familias. La ausencia de los recursos económicos necesarios para cubrir las necesidades básicas dificulta el acceso a la educación de niños y adolescentes, una alimentación adecuada y la falta de seguridad nacional que vulnera sus derechos.
3. La falta de cuidado parental, la separación de su entorno social por la permanencia en instituciones produce efectos en los niños y adolescentes a nivel social como pérdida de identidad con su comunidad y su cultura, el vínculo afectivo con la familia extensa por la falta de comunicación y contacto personal. En lo personal el niño se retrae se torna tímido pierde seguridad en sí mismo, baja autoestima, muestra ansiedad según se pudo observar en la investigación.
4. Los niños y adolescentes internos provienen de familias, monoparentales (madres solteras) que no tienen una persona de confianza para el cuidado de sus hijos, así como de familias extensas que se han hecho cargo de los niños o adolescentes por la pérdida de un progenitor y la irresponsabilidad del otro.
5. Durante la institucionalización la relación de los niños y adolescentes, con su familia en primer grado, se ha fortalecido para los más pequeños. Los adolescentes se muestran alejados, tienen confianza en su progenitora y en nadie más. Esta conducta puede presentarse como parte propia de la adolescencia. La comunicación con la familia extensa se ve coartada por el tiempo de ausencia de los niños de su entorno social.

6. La intervención del profesional de Trabajo Social en instituciones que brindan los servicios de protección y abrigo a la niñez y adolescencia guatemalteca es significativa, es el responsable de la planificación y organización de programas que empoderan a la población interna.
7. La institucionalización se tendría que ver desde dos puntos de vista, según lo expuesto en la investigación. Existen casos en que la situación económica familiar no permite al niño o adolescente interno cubrir las necesidades básicas en lo absoluto, por lo que la institucionalización es una ventaja, una buena alternativa de vida. La segunda es la de los niños que se encuentran internos por diversas situaciones familiares, pero no debería de ser la institucionalización la medida para apoyar a los niños. Esta medida tiene efectos negativos en ellos, al separarlos de la familia se rompe con el vínculo afectivo, social y emocional.

Recomendaciones

1. Los aportes de la estudiante de Trabajo Social en la Fundación Hogar de Niños Shalom deben de enfocarse a contribuir con el desarrollo de las fortalezas de las familias, a fin de que puedan utilizar más efectivamente sus capacidades en la resolución de problemas para apoyar a los niños y adolescentes institucionalizados.
2. La Fundación Hogar de Niños Shalom puede implementar programas de apoyo para los niños, adolescentes y sus familias, que promuevan la unión familiar y refuercen el vínculo afectivo familiar.
3. La institución debe implementar programas que brinden herramientas útiles para los adolescentes, que los motiven a ser proactivos y perder el temor a integrarse a la sociedad.
4. Las familias deben de cumplir con la responsabilidad de velar por el desarrollo físico, social y emocional de los niños. Es deber de los responsables o tutores asistir rigurosamente en la fecha indicada por la institución a visitar y a recoger a los niños y llevarlos a casa para convivir con la familia y su entorno social para que de esta manera se conserve el vínculo afectivo y cultural.

Referencias

- Alwin, N. y Solar, M., (2002) Trabajo Social Familiar, Universidad Católica de Chile. <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf>.
- Bazán D., Trujillo, (2013), las instituciones su clasificación de <https://es.slideshare.net/lilianakaterinebarbarandiaz/las-instituciones-su-clasificacin-caractersticas>.
- Berger, P & Luckmann, T. (1984). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Editorial Amorrortú.
- Brol, (s.f.) Retos para superar el déficit de vivienda en Guatemala, Asociación de Gerentes de Guatemala, <https://www.agg.org.gt/retos-para-superar-el-deficit-de-vivienda-en-guatemala/>
- Carol, A. (2009) La familia como Institución, <https://es.scribd.com/document/343048386/Carol-Alfredo-Orlando-2009-La-Familia-Como-Institucion>.
- Castañón M. (2016) 4 mil 215 están Niños niñas institucionalizados quien vela por su bienestar, diario La Hora, obtenido 29 de agosto de 2017, <http://lahora.gt/4-mil-215-ninos-ninas-estan-institucionalizados-quien-vela-bienestar/>
- Centro de Análisis Documentación Judicial CENADOJ (2012) Ley de Vivienda, <http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2012/pdfs/decretos/D09-2012.pdf>.

Centro Manuel Escudero, Psicología y Psiquiatría. Como vencer la timidez,
<https://www.manuelescudero.com/que-es-la-timidez-y-como-tratarla/>.

Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial, (2003) Ley Protección Integral de la Niñez y Adolescencia,
<http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2007/pdfs/normativa/N005%20Ley%20de%20Proteccion%20Integral.pdf>.

Congreso de la República de Guatemala, (1996), Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Intra-familiar
http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20compilaciones/Normativa%20Femicidio/1_documentos/1-4.html.

Congreso de la República de Guatemala, (2007) Ley de adopciones, Decreto 77-2007, Consejo Nacional de Adopciones,
http://www.cna.gob.gt/Documentos/Ley_de_Adopciones.pdf.

Congreso de la República de Guatemala, (2010) Reglamento de la Ley de Adopciones, acuerdo gubernativo 182-2010,
<http://www.cna.gob.gt/Documentos/ReglamentoLeyDeAdopciones.pdf>.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto, 27-2003,
http://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf.

Corbin, J., (2017), Familia y sociedad, <https://psicologiymente.net/social/tipos-de-familias#!>

Cortejoso, D. (2012) Baja Autoestima, Psicoglobalia, La Psicología para Todos,
<http://www.psicoglobalia.com/baja-autoestima-en-ninos-y-adolescentes/>.

Cruza, I. (2015) Baja Autoestima, La Cerca, http://www.lacerca.com/noticias/articulos_opinion/baja-autoestima-257382-1.html.

Eroles C. (2004) Familia y Trabajo Social, un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional, Buenos Aires, Argentina, Espacio Editorial

Fernández, M. & Fernández, A. (2013). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas Psychologica*, 12 (3), 797-810. doi:10.11144/Javeriana. UPSY12-3.pccp.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, New York, (2002) Adolescencia una Etapa Fundamental https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, (2005) La infancia amenazada, Estado Mundial de la Infancia <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>.

Fundación Eroski, El miedo a no dar la talla, puede combatirse, <http://revista.consumer.es/web/es/19991101/interiormente/30902.php>.

Girondas, R., (2016), Efectos de la desintegración familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria de la Ugel Quillabamba. http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/774/TESIS%20T036_25311849_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Hodgson G. (2011) ¿Qué son las instituciones? University of Hertfordshire, U. K, Cali, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a02.pdf>.

Instituto de Investigaciones “TS Angela Ayala” (2013), Revista No. 32, Teoría de Trabajo Social, Reflexiones y aportes.

Instituto Nacional de Estadística Guatemala, INE (2018) Documento Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Ampliada (CA) <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/02/07/20180207113729PpeJDbT0ZLsvO4KnHftP4XnCDeTbS0Mv.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, (2015), Estadística Violencia Intrafamiliar índice 2015, <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/violencia-intrafamiliar>.

Instituto Nacional de Estadísticas, (2014), República de Guatemala, Estadísticas vitales tercer trimestre <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/09/17/XgUrrA1nxbkof2vQaL8oHPurcexiD2Uj.pdf>

Jelin, E. (2005) Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. Hacia una nueva agenda de políticas públicas, https://books.google.com.gt/books?hl=es&lr=&id=baFWHHEMMu8C&oi=fnd&pg=PA69&dq=familia+consensual+para+la+iglesia+catolica&ots=RjzU2BbrlP&sig=b_LE6OxDXS Ysrb5-Pg2nmeGX82M#v=onepage&q=familia%20consensual%20para%20la%20iglesia%20catolica&f=false.aacademica.org/000-020/606.pdf.

Leal, (Abril, 2016) La posición de los profesionales ante la vulnerabilidad de los sujetos y de los derechos sociales. Revista de Treball Social, RTS, Núm. 207-abril 2016, Derechos sociales y justicia social, file:///C:/Users/Familia%20Lopez/Downloads/rts_207_castellano.pdf.

Lima, (abril, 2016) Definición Global del Trabajo Social de Melburne (2014),
Revista de Treball Social, RTS, Núm. 207-abril 2016, Derechos sociales y
justicia social,
file:///C:/Users/Familia%20Lopez/Downloads/rts_207_castellano.pdf.

López, A. (2000) Cardenal Pontificio Consejo para la Familia, familia,
matrimonio y "uniones de hecho"
[http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/
rc_pc_family_doc_20001109_de-facto-unions_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_20001109_de-facto-unions_sp.html).

Mérida, (2016), Guatemala lanza campaña, Acogimiento Familiar Temporal para
niños en proceso de adopción, <https://agn.com.gt>.

Mind the gap, (2010) Guía Metodológica para el Desarrollo de Habilidades
Sociales, editor Asociación de Aprendizaje

Miranda, (2014) Dinámicas grupales para todos
[http://cajondeherramientas.com.ar/wp-
content/uploads/2015/07/MANUAL-DINAMICAS.pdf](http://cajondeherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2015/07/MANUAL-DINAMICAS.pdf).

Moix, M. (2006). Teoría del Trabajo Social, Madrid, España: Editorial Síntesis,
S.A.

Navarro, N., (2014), Los órdenes del amor en infancia y derechos, Editorial
académica española.

O'Grady, M., (2014), The Wall Street Journal, [https://www.wsj.com/articles/los-
hu233rfanos-abandonados-de-guatemala-1390784849](https://www.wsj.com/articles/los-hu233rfanos-abandonados-de-guatemala-1390784849).

Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, (2018).
Informe sobre la Situación de la Niñez y Adolescencia, en Guatemala 2016-
2017.

Organización Mundial de la Salud, (2017), Programas y proyectos, Salud de la Madre, del recién nacido, del niño y del adolescente
http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Organización Mundial de la Salud, OMS (2017) Salud y Derechos Humanos,
<http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>.

Palummo, J. (2012a) La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe,
https://www.unicef.org/lac/UNICEF_Estudio_sobre_NNA_en_instituciones.pdf.

Palummo, J. (2012b) La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe,
https://www.unicef.org/lac/UNICEF_Estudio_sobre_NNA_en_instituciones.pdf.

Perdomo, L. (2010), Familia
<https://lorenaperdomo.wordpress.com/2010/10/18/una-familia-integrada/>.

Pérez, A. (2000). Importancia de la participación del trabajador social en la atención a niños en condiciones de riesgo social (Tesis). Universidad de San Carlos de Guatemala.

Procuraduría de los Derechos Humanos, (2017) Quien es
<https://www.pdh.org.gt/la-pdh/procurador-de-los-ddhh/quien-es.html>.

Procuraduría General de la Nación, (2017) Acuerdo Número 026-2017
<http://www.pgn.gob.gt/wp-content/uploads/2017/08/acuerdo-26-2017.pdf>.

Ramos, J. (4 de abril 2017) Hogar seguro: Incendio duró 25 minutos. Prensa Libre.
<https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/hogar-seguro-virgen-de-la-asuncion-acusan-a-exdirectivos-de-la-sbs>.

Ranquet, (1996) Los modelos en Trabajo Social, Intervención con personas y familias,
[file:///C:/Users/Familia%20Lopez/Downloads/9183-9264-1-PB%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/Familia%20Lopez/Downloads/9183-9264-1-PB%20(1).PDF)

Rivera D., Sistematización, Proceso de educación con la niñez del Hogar Shalom de la aldea Pachaj del Municipio de Sumpango, Departamento de Sacatepéquez, (2012), Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ruiz S., Lago P. (2005) Trastornos de ansiedad en la infancia y en la adolescencia. En: AEP ap ed. Curso de Actualización Pediatría. Madrid: Exlibris Ediciones. p. 265-280.
https://www.aepap.org/sites/default/files/ansiedad_0.pdf.

Sampieri y Mendoza, (2008) Metodologías de investigación. 5ta edición, impreso en México. Interamericana editores S.A.

Santana, (2005) Modelo centrado en resolución de problemas,
<https://es.slideshare.net/anamarilyn/compilado-modelosytnciasentrabajosocial1>

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, (s.f.) Quienes Somos,
<https://www.sbs.gob.gt/quienes-somos/>

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, (s.f.), Hogares de Protección y abrigo, <http://www.sbs.gob.gt/historia-de-la-sbs>.

Valbuena, C. y Saldarriaga, J. (s.f) Efectos psicológicos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes,

http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/4133/3/DDEPCE_PNA62.pdf

